

LÍDERES COMUNITARIOS

GUÍA DE PREVENCIÓN
DE LAS UNIONES TEMPRANAS
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA



**Prevención de las uniones tempranas en la República Dominicana:
Guía para líderes comunitarios.**

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Av. Anacaona 9, Mirador Sur, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 473-7373
www.unicef.org/republicadominicana

Programa Supérate
Avda. Leopoldo Navarro n.º 61, edificio San Rafael,
Ens. San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono: 809-534-2105
www.consulta.superate.gob.do/

Elaboración: Kenia Sánchez
Diseño e ilustración: Krishna Laluz

Febrero, 2022



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de UNICEF y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

PRESENTACIÓN

Las personas líderes de una comunidad son actores claves en el desarrollo de una localidad. Trabajan y representan los intereses de la comunidad y actúan como intermediarios entre las situaciones y problemas que enfrentan, dialogando con las familias, organizaciones, instituciones y autoridades que pueden contribuir con la solución de problemáticas comunes. En este sentido, son personas que tienen el poder de influir en otras personas y de promover cambios positivos para la comunidad y para mejorar la vida de sus habitantes, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes.

Los liderazgos comunitarios también tienen un rol fundamental en la prevención de las uniones tempranas, una práctica que se encuentra totalmente normalizada y tolerada a nivel social. Siendo así, es vital que sea desde la misma comunidad que se promueva el rechazo social a esta nociva práctica que viola los derechos de las niñas y las adolescentes y limita sus oportunidades de desarrollo y progreso.

Los liderazgos comunitarios pueden desarrollar acciones informativas para madres y padres, promover actividades familiares que fomenten y vinculen a todos los miembros de un hogar, establecer acciones con los hombres jóvenes y adultos para disminuir comportamientos violentos hacia las mujeres y adolescentes de sus entornos, informar y denunciar a las autoridades sobre casos de uniones tempranas, violencia hacia las mujeres, violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

Las y los líderes comunitarios también cuentan con los espacios y las herramientas para poder movilizar recursos, organizaciones y en favor de garantizar un mejor presente y futuro para las chicas de su comunidad y garantizar un entorno que proteja y promueva el cumplimiento de sus derechos.

Esta guía te ofrece una gran herramienta para convertirte en parte activa del cambio positivo para las niñas y adolescentes de tu comunidad. Si ha llegado a tus manos, seguramente es porque has demostrado interés y compromiso por aportar a la prevención de las uniones tempranas y para que ellas puedan tener un mejor presente y un futuro en el que puedan desarrollar plenamente todas sus capacidades.



Tienes en tus manos una guía con actividades de sensibilización dirigidas a los líderes y lideresas, a través de las cuales estos actores puedan contribuir a que las niñas y las adolescentes de su comunidad puedan disfrutar de sus derechos y mejorar sus vidas en el presente y el futuro.

ESTA GUÍA ESTÁ COMPUESTA POR:

- Una descripción detallada de 7 sesiones de sensibilización y sus debidas reflexiones para realizar acciones de prevención del matrimonio infantil y las uniones tempranas con líderes y lideresas de tu comunidad.
- Recomendaciones metodológicas y logísticas para facilitar sesiones de sensibilización con liderazgos comunitarios claves en tu localidad.
- Fichas de contenido que proporciona información básica sobre los temas que se trabaja en cada sesión.

Recuerda que antes de facilitar las sesiones de esta guía debes prepararte muy bien para que puedas comprender todos los conceptos presentados en cada sesión. **Para ello también tienes a tu disposición los siguientes materiales y recursos:**

- ✓ *Lineamientos para sensibilizar en prevención de las uniones tempranas en la República Dominicana*, donde encontraras recomendaciones para facilitar sesiones de sensibilización dirigidas a liderazgos comunitarios.
- ✓ *Dinámicas de presentación y trabajo grupal*, para utilizar durante tu facilitación de sesiones con líderes y lideresas de tu comunidad.
- ✓ *10 Expresiones más comunes que justifican las uniones tempranas y cómo responderlas*, para poder rebatirlas con argumentos claros si alguna de ellas surge durante las sesiones.

Recibe esta guía como una aliada, léela y aprópiatela para que de esta manera, puedas contribuir a que las niñas y las adolescentes puedan desarrollarse, mejorar sus condiciones de vida y cumplir con sus sueños.



¿POR QUÉ TRABAJAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LAS UNIONES TEMPRANAS CON LÍDERES DE LAS COMUNIDADES

Las personas líderes de una comunidad representan los intereses de la comunidad en su conjunto y son responsables éticos (no legales) del cumplimiento de derechos de los habitantes de una localidad. Deben trabajar desde los propios intereses de la comunidad como intermediarios entre las situaciones y problemas que enfrentan, dialogando con las organizaciones, instituciones, autoridades y sectores que pueden influir en los cambios positivos para la comunidad.

Estos liderazgos comunitarios deben tener presente que están en representación de muchas personas y no en una posición individual. Por ello es importante que tengan el hábito del diálogo y de la consulta popular, incluyendo a los distintos grupos y personas de la comunidad, escuchando las necesidades, dudas, quejas, denuncias, propuestas e ideas de todas las personas, incluyendo a la niñez y adolescencia.

En un sentido más específico, y con respecto a la prevención y respuesta comunitaria ante las uniones tempranas, las personas líderes de la comunidad tienen el rol de informar sobre este problema y sus causas, sobre las nocivas consecuencias que tiene en el desarrollo de la vida de las niñas y adolescentes, y para toda la comunidad en su conjunto. Las personas líderes también están a cargo de organizar y activar acciones preventivas y de coordinación con las instituciones garantes de derecho e impartición de justicia a niveles local y nacional, así como con otras organizaciones no gubernamentales presentes en la comunidad.

Esto significa que es importante que las personas líderes se sensibilicen sobre las uniones tempranas, se formen sobre los distintos elementos que generan el problema, y conozcan los distintos mecanismos y rutas para responder a posibles situaciones de uniones tempranas en la comunidad.

Cuando se piensa en liderazgos comunitarios se piensa en personas que influyen en los comportamientos de la comunidad misma. Esta influencia es muy importante en la sensibilización e involucramiento de madres y padres de familia en las acciones de prevención en la vida de sus hijas e hijos. También es importante en las acciones de comunicación y gestión de conflictos comunitarios que surjan al enfrentar la problemática de las uniones tempranas.

Por todo esto, las y los líderes juegan un papel clave en las acciones de denuncia, atención y prevención de las uniones tempranas en el país, pues muchas veces son las personas líderes las que gozan de mayor prestigio y reconocimiento que las personas representantes de autoridades e instituciones, que pueden ser vistas como distantes y con poco conocimiento de las problemáticas propias de la comunidad.

Las uniones tempranas no son solo problemas familiares, sino de todo el país. Por ello existen formas de buscar apoyo en las instituciones del Estado, principalmente en la Fiscalía, en las que brindan seguimiento legal o pueden recomendar organizaciones para seguimiento psicológico.

Los liderazgos comunitarios deben tener el análisis y la conciencia necesaria para identificar, referir, apoyar y denunciar diferentes casos de uniones tempranas en sus localidades.

Además deben ser conscientes de los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes, un punto medular debe ser eliminar los mitos y prejuicios sobre las adolescentes. Los diferentes procesos de reconocimiento de sus pensamientos, relación con su cuerpo que va cambiando, la relación con la vida y sus emociones.

Los liderazgos comunitarios deben comprender los cambios emocionales y físicos de esta etapa y, sobre todo, ser capaces de identificar las vulnerabilidades, no solo de la etapa, sino de las situaciones particulares de las chicas de sus comunidades.

En paralelo a la comprensión de la etapa de la adolescencia, es importante que identifiquen los comportamientos opresores y machistas que vulneran y se aprovechan de esa etapa de las chicas. Es decir, el comportamiento social que empieza a ubicarlas como objetos sexuales y que manipula sus emociones para beneficio de muchos hombres, en su mayoría de hombres adultos.

Todas las adolescentes de cualquier condición económica o social están en una etapa de cambios; sin embargo, las chicas de comunidades de escasos recursos o comunidades socialmente excluidas enfrentan retos mayores, pues muchas se enfrentan a entornos en los que se propicia la violencia, los vicios y el abandono de la escuela. Para muchas chicas, las uniones tempranas son la opción que le brindan sus padres, madres o amistades. Muchas son obligadas a unirse o, peor aún, muchas crecen creyendo que es su único futuro.

Una de las formas más eficaces para prevenir que las chicas se vayan de su casa es promoviendo relaciones de comunicación asertiva y cariño en el hogar. Muchas chicas no es que están enamoradas, es que quieren irse de un hogar en el que sufren maltrato o son humilladas.

Los liderazgos comunitarios tienen un rol clave: pueden desarrollar acciones informativas para madres y padres, promover actividades familiares que fomenten y vinculen a todos los miembros de un hogar, establecer acciones con los hombres jóvenes y adultos para disminuir los comportamientos basados en la opresión y manipulación hacia las mujeres de sus entornos, e informar y denunciar a las autoridades sobre casos de uniones tempranas, violencia hacia las mujeres, y violencia hacia niñas, niños y adolescentes.



SESIONES PARA EL TRABAJO CON LIDERAZGOS COMUNITARIOS

La siguiente tabla resume las sesiones para trabajar con liderazgos comunitarios incluidas en esta guía y los objetivos que se espera lograr al finalizar cada sesión.

#	Nombre de la sesión	Objetivo de la sesión
1	Los derechos de la niñez en mi comunidad	• Conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes. • Aportar al reconocimiento social de la existencia de las desigualdades entre niñas y niños a través de las normas sociales y roles de género. • Identificar los distintos roles de los liderazgos comunitarios en el cumplimiento y protección de estos derechos. • Describir los principales derechos de las niñas, niños y adolescentes que permiten su desarrollo integral en cada una de sus etapas de desarrollo.
2	Mi comunidad sin uniones tempranas	• Conocer y comprender qué son las uniones tempranas. • Conocer los efectos negativos del casamiento y las uniones tempranas en la vida de las niñas y adolescentes, las familias y las comunidades, y el país en general. • Comprometerse para promover el rechazo de esta nociva práctica en los espacios en los que interactúan con otras personas de la comunidad. • Plantear acciones colectivas y comunitarias para prevenir y denunciar las uniones tempranas, cuando haya una persona adulta 5 años mayor que la adolescente.

3	¡La responsabilidad también es de todas y todos!	• Conocer las principales responsabilidades de las distintas instituciones garantes de derechos y aquellas que trabajan por la prevención de las uniones tempranas y la atención de adolescentes afectadas. • Identificar los distintos roles de los liderazgos comunitarios y de las organizaciones de la sociedad civil a nivel local en la prevención de las uniones tempranas y la protección de niñas y adolescentes en la comunidad.
4	¡Amarren a los gallos!	• Identificar aspectos culturales y mandatos sociales que afectan la crianza de niñas, niños y adolescentes y marcan desigualdades entre mujeres y hombres, que aumentan los riesgos para las niñas y adolescentes en las comunidades. • Comprender los impactos negativos que tienen los estereotipos y roles sociales de género en la vida de niñas, niños y adolescentes. • Tener elementos para promover roles de género alternativos.
5	¡Es tiempo de actuar!	• Identificar las principales situaciones en la comunidad que favorecen que las niñas y adolescentes se casen o se unan. • Identificar y promover acciones de prevención de riesgos frente a las uniones tempranas en sus comunidades.
6	¡Hombres que actúan!	• Identificar la responsabilidad de los hombres líderes comunitarios en la prevención de las uniones tempranas en niñas y adolescentes. • Establecer acciones para prevenir las uniones tempranas en la vida de las niñas y los adolescentes.
7	Campañas comunitarias	• Identificar conductas que deben modificarse, en diferentes poblaciones, como condición esencial para la prevención de las uniones tempranas. • Construir mensajes de prevención de las uniones tempranas, organizándolos en formato de campaña para ser implementada a nivel local.

SESIÓN 1: LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE MI COMUNIDAD



Participantes	20 líderes de la comunidad (mayores de 18 años)	Duración: 2h Tipo: Informativa
¿Qué lograrás con esta sesión?	Al final de esta sesión, los liderazgos comunitarios podrán: • Conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes. • Aportar al reconocimiento social de la existencia de las desigualdades entre niñas y niños a través de las normas sociales y roles de género. • Identificar los distintos roles de los liderazgos comunitarios en el cumplimiento y protección de estos derechos. • Describir los principales derechos de las niñas, niños y adolescentes que permiten su desarrollo integral en cada una de sus etapas de desarrollo.	
¿Qué materiales necesitas?	• 5 papelógrafos • 20 marcadores • 4 cajas con lápices de colores • 4 tijeras • Una pelota mediana • Masking tape	
¿Qué conceptos debes tener claros antes de hacer esta sesión?	• Derechos humanos • Derechos de las niñas, niños y adolescentes • Rol de los liderazgos comunitarios en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	
Información que necesitas para facilitar esta sesión	• Conceptos claves de la guía • Recursos recomendados	



TU AGENDA (VERSIÓN CORTA)

N	Actividad	Duración	Objetivos específicos
0	Periodo de llegada y llenado de lista de asistencia	10 minutos	
1	Bienvenida	5 minutos	Aclarar los alcances y expectativas de la sesión.
2	Dinámica: Vamos a bailar (el tren)	5 minutos	Crear confianza entre el grupo y organizarles en grupos de trabajo.
3	Exposición dialogada sobre los derechos	15 minutos	Reconocer los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes.
4	Trabajo en grupo	20 minutos	Identificar los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes.
5	Diálogo y recorrido	20 minutos	Compartir sus reflexiones sobre los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes.
6	Dinámica: Si pudiera transformar esta pelota	15 minutos	Evidenciar la posibilidad de modificar la realidad.
7	Diálogo sobre la responsabilidad	20 minutos	Reconocer su rol como liderazgos comunitarios para el cumplimiento de los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes.
8	Cierre de conclusión y reflexión final	10 minutos	Condensar los conocimientos y reflexiones obtenidas, además, conocer las instituciones garantes de sus derechos.
Tiempo total:		2 horas	

TU AGENDA DETALLADA

1	Bienvenida	Duración: 5m	
2	Dinámica: Vamos a bailar	Duración: 5m	

Recomendaciones para esta actividad:

- Revisa previamente las instrucciones de esta actividad descritas en el capítulo de dinámicas.
- No utilices canciones con letra, mejor usa instrumentales alegres para evitar que algunas personas no se integren por sus creencias de fe. Acepta a quien no quiera bailar y motívalo a que se integre solo moviéndose entre sus compañeros.



OBJETIVO: Aclarar los alcances y expectativas de la sesión. Crear confianza entre el grupo y organizarles en grupos de trabajo.



RESUMEN: Facilitarás la dinámica Vamos a bailar (el tren) siguiendo las instrucciones de la guía de dinámicas, sin embargo, cada vez que se formen pequeños grupos compartirán información que les indicarás en cada momento.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Da la bienvenida a las y los participantes. Agradéceles por haber dedicado tiempo para estar en esta actividad. Explícales que estarán realizando distintas actividades durante las próximas dos horas y que es muy importante que todas las personas estén todo el tiempo, que aprenderán juntos nuevas formas de actuar y apoyar para promover cambios positivos dentro de la comunidad.
2. Facilita la dinámica inicial **Vamos a bailar (el tren)**. Cada vez que conformes grupos lo harás de la siguiente manera:
 - ✓ Cuando hagas la primera ronda de bailes, haz parejas. Pídeles que digan su nombre y cuantos hijos e hijas tienen.

- ✓ Cuando hagas la segunda ronda de bailes, haz grupos de 5. Pídeles que digan su nombre y qué esperan aprender de la sesión.
- ✓ Cuando hagas la tercera ronda de bailes, haz grupos de 3. Pídeles que digan qué han hecho para mejorar la situación de su comunidad.
- ✓ Cuando hagas la cuarta ronda de bailes, debes asegurarte de que queden formados 4 grupos de 5 personas cada uno.

3

Exposición dialogada sobre los derechos

Duración: 15m

Recomendaciones para esta actividad:

- Exposición dialogada significa comenzar a partir de los conocimientos previos que tienen las y los participantes. Irás exponiendo los temas centrales, pero solicitando participación de las y los líderes, invitándoles a comentar o dar los conceptos antes que tú. Tu rol será ir dirigiendo el diálogo para asegurarte de que se cumpla el objetivo de informar sobre los derechos de las niñas y adolescentes de su comunidad.
- Apóyate en los conceptos claves presentados en la guía y los datos presentados en la ficha de contenido de esta actividad.

MATERIALES: Masking tape. Opcional: material seleccionado para reforzar el mensaje. (Folletos o afiches sobre derechos de la niñez y adolescencia)

OBJETIVO: Generar un espacio para que los líderes y lideresas puedan compartir sus reflexiones sobre los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes.

RESUMEN: Realizarás una exposición sobre el concepto de derechos humanos y derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes.

TU AGENDA DETALLADA

1. Inicia una lluvia de ideas, preguntando lo siguiente: ¿Qué son los derechos humanos?
2. Cuando hayan participado al menos 3 personas, brinda el concepto de derechos humanos.
3. Luego pregunta lo siguiente:
¿Por qué creen que están hablando de los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
Motiva la participación de al menos 3 personas.
4. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Los derechos humanos son las obligaciones mínimas que el Estado y la sociedad tienen con todos los seres humanos, para garantizarles una vida digna, en condiciones de igualdad, libertad y seguridad, en la que puedan desarrollarse a plenitud.
- Garantizan que las personas vivamos en armonía y estemos protegidas en todas las etapas de nuestra vida.
- Los derechos se expresan de distintas maneras en cada etapa de la vida. Por ejemplo, cuando eres niña o niño, nuestras madres toman decisiones sobre nuestras vidas porque deben protegernos, y esto cambia cuando eres una persona adulta e independiente.
- Todas las personas tenemos derechos humanos desde que nacemos, nadie puede quitárnoslos o decirnos que tenemos algunos de ellos. Todos los derechos humanos son para todas las personas.
- Cuando hablamos de derechos humanos integramos a personas de todas las edades; sin embargo, cuando decimos derechos de niñas, niños y adolescentes es porque se requieren cuidados específicos que deben ser cumplidos con prioridad en esta etapa de la vida.

Toda persona menor de 18 años es niña, niño o adolescente y, por lo tanto, existen leyes e instituciones que la protegen y resguardan el cumplimiento de sus derechos.

- Uno de los documentos legales más importantes para los derechos de las niñas, niños y adolescentes que existe es un tratado internacional llamado Convención de los Derechos del Niño (CDN), que reconoce los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes de todo el mundo sin ningún tipo de discriminación. Antes se creía que no tenían derechos como las personas adultas. La Convención ya ha sido aceptada por todos los países del mundo excepto Estados Unidos.
- La República Dominicana firmó la Convención en 1991 y se comprometió a modificar sus leyes y adecuar sus instituciones y políticas públicas para alinearlas con lo estipulado en la CDN y así garantizar los derechos de cada niño, niña y adolescente del país.
- Si promuevo y exijo que se cumplan los derechos de los niños y niñas de mi comunidad, tengo más posibilidades de que se cumplan las metas y sueños de las niñas y adolescentes. Sobre todo, los derechos a la educación, salud, seguridad, y de formación técnica o profesional, entre otros.

4

Trabajo en grupo

Duración: 15m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara los papelógrafos de la siguiente manera:
 - a. 1 papelógrafo que tenga el siguiente dibujo: un bebé (no se establece el sexo).
 - b. 1 papelógrafo que tenga los siguientes dibujos: una niña y un niño.
 - c. 1 papelógrafo que tenga el siguiente dibujo: una adolescente.
 - d. 1 papelógrafo que tenga el siguiente dibujo: un adolescente.
- Asegúrate de que las siluetas que dibujes no sean modelos sexualizados o estereotipados de las chicas y los chicos. En la ficha de contenido te presentamos una propuesta para las siluetas.

TU AGENDA DETALLADA

- Durante la sesión

- Entrega a cada grupo: 1 tijera, 1 caja de lápices de colores, 1 marcador y uno de los papelógrafos preparados con los dibujos.
- Circula por los grupos asegurándote de que se ha entendido el trabajo a realizar, y animando a que respondan las tres preguntas en el tiempo programado.

5

Diálogo y recorrido

Duración: 20m



Recuerda que tu rol no es acusar o recriminar sobre la forma en que madres y padres cuidan a sus hijas. Tu rol debe ser motivar a los liderazgos a valorar el rol de madres y padres e identificar que sus roles son de apoyo, información y sensibilización, no de acusación. Recuerda además que ellas y ellos también son madres y padres, si realizas comentarios negativos esto crearía rechazo y barreras al escucharte.

Siempre debes partir del reconocimiento de sus capacidades y la labor y presión constante a la que se enfrentan día a día.

MATERIALES: 1 papelógrafo, 1 tijera, 1 caja de lápices de colores y 1 marcador.



OBJETIVO: Podrás aclarar los alcances y expectativas de la sesión y crear confianza entre el grupo y organizarles en grupos de trabajo. Las y los participantes lograrán identificar los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes de su comunidad.

RESUMEN: En grupos, dialogarán e identificarán los derechos de niñas, niños y adolescentes.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pídeles que se reúnan con los 4 grupos que quedaron en la dinámica Vamos a bailar (el tren). Solicita que se ubiquen en una parte del salón.

2. Entrégales los materiales indicados para el trabajo en grupo.
3. Indícales que miren sus papelógrafos con los dibujos de cada etapa. Explícales que tendrán 15 minutos para dialogar y responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los derechos de esa persona que está en el dibujo?

¿Quiénes son las personas o instituciones que deben garantizarle esos derechos?

4. Explícales que pueden usar los lápices de colores para dibujar o los marcadores para expresar lo que decida el grupo.
5. Cuando hayan terminado el trabajo en grupo, pide que peguen sus papelógrafos en la pared.
6. Diles que tendrán 5 minutos para hacer un recorrido y observar lo que hizo el resto de los grupos, sobre todo, pídeles que se pregunten:

- ¿Se ven diferencias de los derechos dependiendo de si la persona es hombre o mujer?
- ¿Qué derechos se parecen entre un dibujo y otro?
- ¿Cuáles son distintos?

7. Ahora cada grupo tendrá 3 minutos para exponer los resultados de su trabajo.
8. Cuando hayan expuesto los resultados de todos los grupos, pídeles que vuelvan a un solo círculo.
9. Pregunta a modo general, para quien desee participar (motiva al menos 2 participantes a responder cada pregunta):

- ¿Qué diferencias encontraron?
- ¿Se cumplen estos derechos en la vida real?
- ¿Qué hacemos en nuestra comunidad para garantizarles sus derechos?



TU AGENDA DETALLADA

10. Ahora pregúntales lo siguiente: ¿Por qué hay derechos especiales para las niñas, niños y adolescentes? (Promueve la participación de 3 a 5 personas).
11. Retomando las respuestas, finaliza la reflexión enfatizando que:

“Las niñas y adolescentes tienen derechos especiales porque se encuentran en una etapa muy importante en su vida. Dependiendo de lo que les pase en esas edades, se definirá mucho su futuro. Si estudian y no se casan antes, tendrán muchísimas probabilidades de superarse económicamente y salir de la pobreza y así tanto ellas, sus hijos, familia y hasta el país mejorará sus condiciones de vida.”

6

Dinámica: Si pudiera transformar esta pelota

Duración: 15m

Recomendación para esta actividad:

- Revisa previamente las instrucciones de esta actividad descritas en el capítulo de dinámicas.

7

Diálogo sobre la responsabilidad

Duración: 20m

Recomendación para esta actividad:

- Fomenta siempre el respeto por las opiniones y la participación equitativa entre todas y todos los participantes.

MATERIALES: Una pelota mediana.

OBJETIVO: Evidenciarán la posibilidad de modificar la realidad y reconocerán su rol como líderes comunitarios en el cumplimiento de los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes.

RESUMEN: A partir de la dinámica para transformar la pelota, identificarán algunos derechos para las chicas de su comunidad y luego dialogarán sobre su rol como liderazgos comunitarios para la defensa de estos derechos.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Facilita la dinámica inicial *Si pudiera transformar esta pelota* siguiendo las instrucciones descritas en el capítulo de dinámicas. Pero adapta la dinámica, de tal manera que cuando vayan a transformar las pelotas sea:

Si pudiera transformar esta pelota en un derecho para las niñas y adolescentes, sería en el derecho a _____ .

2. Ahora pídeles que formen parejas y durante 5 minutos dialoguen sobre las siguientes preguntas:

¿Qué responsabilidad tienen los liderazgos comunitarios y las instituciones del Estado para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes?

¿Cuáles creen que son los principales obstáculos para cumplir esta

3. Una vez terminado el tiempo de diálogo en parejas, se formará en círculo con las y los participantes para compartir durante 10 minutos lo que dialogaron (de manera voluntaria).
4. Luego, durante 10 minutos tratarán de responder colectivamente a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se puede hacer para enfrentar los obstáculos identificados?
- ¿Qué diferencias hay entre las obligaciones que tienen los líderes comunitarios, desde su participación en espacios como juntas de vecinos, juntas locales de protección, etc., y las que tienen las instituciones del Estado dominicano (Educación, Salud, Fiscalía, Policía)?
- ¿Qué beneficios habría si se cumplen los derechos de las personas, especialmente de las niñas, niños y adolescentes?



5. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Es importante que todas las personas e instituciones actúen para que se protejan y cumplan los derechos por igual, especialmente los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Los altos índices de uniones tempranas en el país se deben (en gran parte) a que muchos derechos de las niñas y adolescentes no se están cumpliendo.
- Por ejemplo: el derecho a vivir sin violencia en el hogar, el derecho a expresarse libremente, la seguridad en su casa y en la calle. Muchas escuelas no permiten que las niñas y adolescentes embarazadas continúen estudiando, limitándoles su derecho a la educación.
- Los liderazgos comunitarios son importantes en el desarrollo de las comunidades; aportan en diferentes temas clave para garantizar la calidad de vida de sus pobladores. Han sido claves para detener y prevenir enfermedades, para incentivar proyectos de mejoramiento local, prevención de las violencias y la divulgación con información sobre derechos humanos.
- Uno de sus principales roles es aportar a la conciencia y movilización comunitaria para el beneficio de todos y todas. Tienen la posibilidad de brindar sus conocimientos, habilidades y destrezas de liderazgo para el fomento de buenas prácticas para lograr comunidades



Los liderazgos deben:

- ✓ Tener una conciencia de derechos, que vean su perfil social como un pilar clave en la garantía de calidad de vida para todas las personas de su comunidad.
- ✓ Tener en claro las condiciones especiales que requieren las niñas, niños y adolescentes y, por lo tanto, identificar las vulnerabilidades a las que se enfrentan.
- ✓ Visualizar claramente el proceso en el cual pueden disminuir el impacto de dichas vulnerabilidades, estableciendo las conexiones necesarias con las instituciones del Estado y organizaciones sociales especializadas en atención y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

8

Cierre y reflexión final

Duración: 10m

Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara un papelógrafo que tenga dibujado 1 cara feliz, 1 cara confundida, 1 cara enojada y 1 cara triste.

- Durante la sesión

- Pega el papelógrafo y entrega un marcador a cada persona.

MATERIALES: 1 papelógrafo, 20 marcadores y masking tape.

OBJETIVO: Condensarán los conocimientos y reflexiones obtenidas, y además conocerán las instituciones garantes de derechos.

RESUMEN: Leerás algunas frases sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y verificarás si son reconocidos. Luego, en un papelógrafo marcarán con una X en la emoción que más se acerque a su estado de ánimo al finalizar la sesión.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Sentados en círculo, diles que, para finalizar, leerás algunas frases y quien se sienta identificado se pondrá de pie:

a. Me siento responsable de ayudar a que se cumplan los derechos de las niñas y adolescentes de mi comunidad.

b. Las niñas y adolescentes tienen derecho a estudiar y terminar su escuela.

c. Las niñas y adolescentes no deben casarse o unirse antes de sus 18 años.

d. Las y los líderes comunitarios debemos luchar por proteger y cumplirles los derechos a las niñas y adolescentes.

2. Les agradeces por participar. Ahora les das un marcador a cada uno y les pides que vayan al papelógrafo. Ahí encontrarán 1 cara feliz, 1 cara confundida, 1 cara enojada y 1 cara triste. Marcarán con una X o un √ en la columna de la cara que se acerca a cómo se sienten después de la sesión.



Cierra la sesión
pidiéndoles que se den un
aplauzo y agrádeceles por haber
participado de esta sesión.

LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE MI COMUNIDAD

ROL DE LOS LIDERAZGOS COMUNITARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Texto enriquecido tomando como referencia la nota Mecanismos comunitarios para la protección de la infancia. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Los liderazgos comunitarios son importantes en el desarrollo de las comunidades; aportan en diferentes temas clave para garantizar la calidad de vida de los pobladores. Han sido claves para detener y prevenir enfermedades, para incentivar proyectos de mejoramiento local, prevención de las violencias y la divulgación con información sobre derechos humanos.

Uno de sus principales roles es aportar a la conciencia y movilización comunitaria para el beneficio de todos y todas. Tienen la posibilidad de brindar sus conocimientos, habilidades y destrezas de liderazgo para el fomento de buenas prácticas que mejoren las condiciones de vida.

En el caso de la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, tienen la oportunidad y posibilidad de cambiar para bien su presente y futuro. Actuar través de acciones informativas para madres y padres, actividades preventivas, sensibilización y denuncia en torno a las principales problemáticas que vulneran la vida de las niñas, niños y adolescentes.

Para lograrlo deben participar de acciones que les permitan romper diversos prejuicios que vulneran el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, reconocer el interés superior de ellas y ellos e identificar las prácticas positivas que permitirán su bienestar.

A esto también se le suma la responsabilidad de las organizaciones y el Estado de informar, capacitar y apoyar a los liderazgos comunitarios en el desarrollo de habilidades para la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en sus comunidades. Uno de los retos principales es garantizar que se rompa la idea de que la crianza de niños y niñas es un asunto privado, que se releve la importancia que tienen las voces y acciones de los liderazgos comunitarios para lograr comunidades amigables y justas con la niñez y adolescencia.

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce que los padres, así como las familias y las comunidades, “tienen la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño” y “los Estados Parte prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños” (artículo 18).

Existen diversas maneras de abordar y trabajar para la protección de los derechos de las niñas y niños junto con las comunidades:

- ✿ La participación de la comunidad en la identificación de temas relativos a la protección infantil y en el diseño y ejecución de actividades conducirá a una mejor aceptación y un mayor impacto de las intervenciones de protección infantil.
- ✿ La participación de la comunidad permitirá que las intervenciones lleguen a más niños y niñas porque los recursos se utilizan con mayor eficacia.
- ✿ La participación de la comunidad en la protección de los niños y niñas garantizará la sostenibilidad de las acciones emprendidas.
- ✿ El fortalecimiento de la participación de las comunidades en la protección y el cuidado de sus niños y niñas.

ROL DE LOS LIDERAZGOS COMUNITARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Las uniones tempranas no son solo problemas familiares, sino de todo el país. Por ello existen formas de buscar apoyo en las instituciones del Estado, principalmente en la Fiscalía, en las que les brindan seguimiento legal o pueden recomendarles organizaciones para seguimiento psicológico.

Los liderazgos comunitarios deben tener el análisis y la conciencia necesaria para identificar, referir, apoyar y denunciar diferentes casos de uniones tempranas en sus localidades.

Para tener una mirada crítica como liderazgos comunitarios y poder identificar las uniones tempranas:

- * Lo primordial es que sean personas con conciencia de derechos, que vean su perfil social como un pilar clave en la garantía de la calidad de vida para todas las personas de su comunidad.
- * En segundo lugar, que tengan en claro las condiciones especiales que requieren las niñas, niños y adolescentes y, por lo tanto, sepan reconocer las vulnerabilidades a las que se enfrentan.
- * En tercer lugar, que logren visualizar claramente el proceso en el cual pueden disminuir el impacto de dichas vulnerabilidades, estableciendo las conexiones necesarias con las instituciones del Estado y organizaciones sociales especializadas en atención y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Luego de tener una mirada integral y conciencia de los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes, un punto medular debe ser eliminar los mitos y prejuicios sobre las adolescentes. Los diferentes procesos de reconocimiento de sus pensamientos, relación con su cuerpo que va cambiando, la relación con la vida y sus emociones.

Los liderazgos comunitarios deben comprender los cambios emocionales y físicos de esta etapa y, sobre todo, ser capaces de identificar las vulnerabilidades no solo de la etapa sino de las situaciones particulares de las chicas de sus comunidades.

En paralelo a la comprensión de la etapa de la adolescencia, es importante que identifiquen los comportamientos opresores y machistas que vulneran y se aprovechan de esa etapa de las chicas. Es decir, el comportamiento social que empieza a ubicarlas como objetos sexuales y que manipula sus emociones para beneficio de muchos hombres, en su mayoría de hombres adultos.

En paralelo a la comprensión de la etapa de la adolescencia, es importante que identifiquen los comportamientos opresores y machistas que vulneran y se aprovechan de esa etapa de las chicas. Es decir, el comportamiento social que empieza a ubicarlas como objetos sexuales y que manipula sus emociones para beneficio de muchos hombres, en su mayoría de hombres adultos.

Todas las adolescentes de cualquier condición económica o social están en una etapa de cambios; sin embargo, las chicas de comunidades de escasos recursos o comunidades excluidas socialmente enfrentan retos mayores, pues muchas se enfrentan a entornos en los que se propicia la violencia, vicios y abandono de la escuela. Para muchas chicas, las uniones tempranas son la opción que le brindan sus padres, madres o amistades. Muchas son obligadas a unirse o, peor aún, muchas crecen creyendo que es su único futuro.

Una de las formas más eficaces para prevenir que las chicas se vayan de su casa es promoviendo relaciones de comunicación asertiva y cariño en el hogar. Muchas chicas no es que están enamoradas, es que quieren irse de un hogar donde sufren maltrato o son humilladas.

Los liderazgos comunitarios tienen un rol clave: pueden desarrollar acciones informativas para madres y padres, promover actividades familiares que fomenten y vinculen a todos los miembros de un hogar, establecer acciones con los hombres jóvenes y adultos para disminuir comportamientos basados en la opresión y manipulación hacia las mujeres de sus entornos, informar y denunciar a las autoridades sobre casos de uniones tempranas, violencia hacia las mujeres, violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

PATERNIDAD RESPONSABLE

La paternidad responsable significa que no basta solo con engendrar un hijo o llevarle el dinero para su alimentación o escuela. Es mucho más que eso, implica un padre que da amor, enseña valores y, sobre todo, comparte la crianza diaria de sus hijos e hijas.

Ser un padre responsable es ser conscientes de que tan importante es la salud y la alimentación como el cuidado diario de sus hijos e hijas, compartir las tareas del hogar, ayudarles a hacer sus tareas, darles el afecto que necesitan y evitar cualquier forma de violencia. Los roles de género han asignado a los hombres la única responsabilidad de proveer el dinero en casa, el resto se les trasfiere a las mujeres. La sociedad crece creyendo que son las mujeres o madres quienes pueden y deben hacer todo el resto del trabajo doméstico, así como el cuidado y amor hacia los hijos e hijas.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas señala que una paternidad responsable es clave para el desarrollo humano. “La corresponsabilidad del cuidado es un paso fundamental para lograr una sociedad más justa tal como lo expresa la meta 5.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que busca la igualdad de género. La vinculación en la crianza y la distribución equitativa de las tareas de cuidado de los padres y madres no solo propicia un buen desarrollo biológico y psicosocial de sus hijos/as, sino también impacta en el acceso a oportunidades de desarrollo de todo el hogar. Cuando las responsabilidades son compartidas, se abren posibilidades para realizar otras acciones que aumenten el bienestar: desarrollo de capacidades, actividades remuneradas y de recreación”.¹

Los derechos humanos son las obligaciones mínimas que el Estado y la sociedad tienen con todos los seres humanos, para garantizarles una vida digna, en condiciones de igualdad, libertad y seguridad, en la que puedan desarrollarse a plenitud.

1. <https://bit.ly/3c17iwn>.

DERECHOS HUMANOS

Garantizan que las personas vivamos en armonía y estemos protegidas en todas las etapas de la vida. Sin los derechos humanos, las personas no pueden desarrollarse ni vivir con dignidad.² Los tenemos todos y todas desde que nacemos, nadie puede quitárnoslos o decirnos que tenemos algunos de ellos. Todos los derechos humanos son para todas las personas y no podemos renunciar a ellos.

Estos derechos se encuentran establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fue aprobada por los países miembros de las Naciones Unidas en 1948. Esta Declaración establece además el compromiso para que todos los países protejan estos derechos a todas las personas que viven en ellos y establece que el respeto a los derechos humanos es la base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

La Declaración Universal señala que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y que no pueden ser discriminados por razón de su nacionalidad, origen, raza, sexo, religión, opinión política, posición económica o por cualquier otra condición. Estos derechos son universales, inherentes a todos los seres humanos, inalienables e irrenunciables, es decir que como seres humanos nos corresponden a todos y todas, nadie nos los puede negar ni se puede renunciar a ellos.

Son obligaciones que nadie, ni el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarnos. Se deben cumplir sin importar si eres hombre o mujer, niña, niño o adolescente. No importa la nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, partido político o condición social, cultural o económica.³

La República Dominicana, al igual que el resto de los países del mundo, se compromete a garantizarle los derechos humanos a todos sus ciudadanos. Por lo tanto, podemos exigirle que cumplan todos los beneficios que merecemos, no como regalo sino como su obligación.

2. Unicef, https://www.unicef.org/spanish/crc/index_framework.html.

3. Amnistía internacional.

DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

En muchos países se establecen una serie de medidas especiales de protección y atención, garantizar que tengan acceso a educación y a salud, para:

“Que puedan desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos; crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; y reciban información sobre la manera en que pueden alcanzar sus derechos y participar en el proceso de una forma accesible y activa [...] los niños, niñas y adolescentes ya no se consideran propiedad de sus padres ni beneficiarios indefensos de una obra de caridad; son seres humanos y los titulares de sus propios derechos.”⁴

Algunos de esos derechos particulares puedes describirlos de la siguiente manera:

- **Derechos de las niñas y niños:** Alimentación, acceso a educación de calidad, a jugar, un entorno que favorezca su crecimiento físico, aprender destrezas del habla y de relación con otros niños y niñas que le ayuden a desarrollar sus capacidades, a vivir sin violencia.
- **Derechos de las adolescentes:** Alimentación para su nueva etapa de vida (están en crecimiento), a continuar estudiando y completar la secundaria, acceder a educación superior técnica o universitaria, información sobre sexualidad, acceso a salud sexual y reproductiva, a consejería emocional y psicológica para comprender los cambios en su etapa, a estar libre de drogas, a vivir sin violencia, actividades creativas y educativas para prevenir las uniones tempranas o embarazos no deseados.

Recuerda, las uniones tempranas atentan contra esos derechos de las niñas y adolescentes. Acaban con los sueños de las niñas y adolescentes, destruyen su futuro, las exponen a múltiples formas de violencia. Tienen más hijos, menos ingresos con que mantenerles, menos años de educación, dejan la escuela, lo que las condena a ellas y a sus hijos e hijas a mantenerse en la pobreza.

4. <https://www.unicef.org/chile/los-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-tienen-derechos>.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (CDN)

En 1989 fue aprobada por las Naciones Unidas la Convención sobre los Derechos del Niño, en la que todos los Estados se comprometieron a considerar a niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y establecer acciones para garantizarles sus derechos humanos.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional que reconoce los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes de todo el mundo sin ningún tipo de discriminación. La Convención ya ha sido aceptada por todos los países del mundo excepto Estados Unidos. La República Dominicana ratificó la Convención en junio de 1991, y con esto el Estado dominicano se comprometió a modificar su legislación y adecuar sus instituciones y políticas públicas para alinearlas con lo estipulado en la CDN a fin de poder garantizar los derechos de cada niño, niña y adolescente.

Desde ese entonces, la República Dominicana ha formulado políticas de protección y ha adaptado sus leyes nacionales, especialmente el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03), que es la principal ley que protege los derechos de la niñez y la adolescencia, y que el Estado debe garantizar que sea cumplida.

El Estado es el principal responsable de garantizar el cumplimiento de todos estos derechos a través de sus instituciones, para cada niño, niña y adolescente sin ningún tipo de discriminación. Para esto cuenta con las leyes y las políticas públicas.

La sociedad también comparte con el Estado la responsabilidad de proteger y garantizar estos derechos. La familia, la escuela y los profesores, la comunidad y los vecinos, las organizaciones sociales y en general toda la sociedad deben velar por que ninguno de estos derechos sea violado, y en caso de que esto suceda denunciarlo y exigir que esta situación sea corregida, y el derecho sea restituido (devuelto).



RECURSOS RECOMENDADOS

- Entrevista a experto sobre paternidad responsable. UNICEF Bolivia. https://www.youtube.com/watch?v=Mh_In_3C7yU
- Spot Paternidad Responsable. Mencare América Latina. <https://www.youtube.com/watch?v=hliScfPji5o>
- Mecanismos comunitarios para la protección de la infancia. Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://bit.ly/2XqfnWI>
- Video “¿Qué es la Convención de los Derechos del Niño?”. UNICEF. <https://www.youtube.com/watch?v=lbGOMqP7yuc>
- Video “Los derechos de los niños, niñas y adolescentes”. Kurmi https://www.youtube.com/watch?v=Vx0Xc8j_6vk
- Video animado “Lucha por la educación”. UNICEF. <https://www.youtube.com/watch?v=z5z5vnTbPAk>
- Convención sobre los Derechos del Niño. <https://www.unicef.es/publicacion/convencion-sobre-los-derechos-del-nino>
- Campaña de Paternidad Responsable. Mencare América Latina. <http://www.campanapaternidad.org/>
- Video “RecuperAcción Comunitaria. Ejemplo de Recuperación del ex-Liceo Metropolitano de Santiago, ubicado en el Barrio Matta, en la intersección de Ñuble con Chiloé”. https://www.youtube.com/watch?time_continue=109&v=gIkudN29gus&feature=emb_logo
- Explicación del proceso de RecuperAcción Comunitaria. <http://germinalaflorida.blogspot.com/2013/12/recuperaccion-comunitaria-un-ejemplo-de.html>

SESIÓN 2: MI COMUNIDAD SIN UNIONES TEMPRANAS

Participantes	20 líderes de la comunidad	Duración: 2h y 10m Tipo: Informativa
¿Qué lograrás con esta sesión?	Luego de esta sesión los liderazgos comunitarios podrán: • Conocer y comprender qué son las uniones tempranas. • Conocer los efectos negativos del casamiento y las uniones tempranas en la vida de las niñas y adolescentes, las familias y las comunidades, y el país en general. • Comprometerse para promover el rechazo de esta nociva práctica en los espacios en los que interactúan con otras personas de la comunidad. • Plantear acciones colectivas y comunitarias para prevenir y denunciar las uniones tempranas, cuando haya una persona adulta 5 años mayor que la adolescente.	
¿Qué materiales necesitas?	• 1 personas de apoyo para la cofacilitación • 20 tarjetas • 5 papelógrafos • 2 marcadores • Masking tape	
¿Qué conceptos debes tener claros antes de hacer esta sesión?	• El casamiento y las uniones tempranas de niñas y adolescentes (causas, consecuencias y beneficios de erradicarlo) • Organizaciones garantes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	
Información que necesitas para facilitar esta sesión	• Conceptos claves desarrollados en esta guía • 10 expresiones comunes sobre las uniones tempranas y recomendaciones para responder • Datos de la situación actual de las uniones tempranas en la República Dominicana • Rol de las instituciones gubernamentales • Marco legal de derechos de la niñez y adolescencia en la República Dominicana	

TU AGENDA (VERSIÓN CORTA)



N	Actividad	Duración	Objetivos específicos
0	Periodo de llegada y llenado de lista de asistencia	10 minutos	
1	Dinámica: Canasta revuelta	5 minutos	Organizar al grupo en sus trabajos grupales.
2	Trabajo en grupo sobre frases comunes	25 minutos	Aportar a la identificación del impacto negativo del casamiento y las uniones tempranas en la vida de las niñas y las adolescentes.
3	Entendiendo: ¿Qué son las uniones tempranas?	20 minutos	Comprender concepto, causas y responsables del casamiento y las uniones tempranas.
4	Dramatización: Rol de los liderazgos	40 minutos	Sensibilizar a los liderazgos comunitarios sobre su rol para prevenir y denunciar el casamiento y las uniones tempranas.
5	Identificando acciones para erradicar las uniones tempranas	20 minutos	Promover la acción colectiva y comunitaria para prevenir y denunciar el casamiento y las uniones tempranas.
6	Cierre y reflexión final	10 minutos	Identificar los conocimientos adquiridos e informar sobre las organizaciones garantes de los derechos de la niñez y la adolescencia.
Tiempo total:		2 horas y 10 minutos	

TU AGENDA DETALLADA

1

Dinámica: Canasta revuelta

Duración: 5m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Revisa previamente las instrucciones de esta actividad descritas en el capítulo de dinámicas.
- Cuando las personas vayan llegando a la actividad, ponles su nombre en una tarjeta y pídeles que se lo ubiquen en un lugar visible.

- Durante la sesión

- Cada grupo tendrá el nombre de la fruta con la cual se reunieron. Puedes usar: **manzana, limón y mandarina.**

2

Trabajo en grupo: Frases comunes sobre uniones tempranas

Duración: 25m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara 3 tarjetas. Cada tarjeta deberá tener las frases que se señalan en la descripción.

- Durante la sesión

- Con ayuda de la persona que apoya la cofacilitación, vayan por los grupos y léanles las frases.
- Solicita respeto por las opiniones de los demás (respeto a las personas presentes y a las niñas y adolescentes a las que se refieren, aunque no estén presentes).

MATERIALES: 23 Tarjetas, masking tape, marcador.



OBJETIVO: Generar un ambiente de confianza en el que se puedan reconocer las características de las y los participantes y aportar al reconocimiento del impacto negativo del casamiento y las uniones tempranas en la vida de las niñas y las adolescentes de sus comunidades.

RESUMEN: En grupo, dialogarán sobre algunas frases comunes que lleven a reflexionar sobre las uniones tempranas a los liderazgos comunitarios.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Facilita la dinámica *Canasta revuelta* siguiendo las instrucciones descritas en el capítulo de dinámicas. Para la división de los 3 grupos de frutas, utiliza limón, mandarina y manzana.
2. Cuando estén conformados los 3 grupos de frutas, les entregarás 1 tarjeta con 1 frase a cada grupo.

Tarjeta del grupo **limón**:

- Como líder de la comunidad no debería hacer nada si un hombre adulto quiere mudar a una adolescente menor de edad.

Tarjeta del grupo **mandarina**:

- Como líder de la comunidad no puedo evitar que la gente les diga chapeadoras a las niñas y adolescentes, porque a veces lo son.

Tarjeta del grupo **manzana**:

- Como líder de la comunidad no puedo evitar que las niñas y adolescentes dejen la escuela y la familia quiera casarlas si quedan embarazadas.

3. Indícales que durante 10 minutos leerán las frases que tienen en sus tarjetas y dialogarán sobre las siguientes preguntas:

- ¿Están de acuerdo con la frase? Sí, no, ¿por qué?
- ¿Se puede hacer algo para ayudar a las chicas de tu comunidad?

4. Durante 15 minutos (5 minutos por cada grupo), 2 personas de cada grupo pasarán al frente a exponer qué dialogaron y a qué conclusiones llegaron.
5. Cuando hayan compartido los tres grupos, realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Durante la sesión de este día se hablará sobre las uniones tempranas, es decir, cuando las niñas y adolescentes se unen o casan antes de los 18 años. Aunque esto a veces sucede con chicos de su edad, en la mayoría de los casos ocurre con hombres mucho mayores que ellas y eso es más peligroso. Es importante hablar de un tema como las uniones tempranas en la República Dominicana, pues es urgente mejorar las condiciones de vida de las niñas y adolescentes de nuestras familias.
- Como liderazgos comunitarios veremos qué se puede y debe hacer en los casos mencionados. Porque se puede y debe hacer algo si un hombre adulto quiere mudar a una adolescente menor de edad, y podemos evitar que la gente les diga chapeadoras a las niñas y adolescentes, y, como líderes de la comunidad, podemos evitar que las niñas y adolescentes dejen la escuela.
- Hoy dialogaremos sobre el rol de cada líder de la comunidad para cambiar la situación negativa que están enfrentando las chicas.



3

¿Qué son las uniones tempranas?

Duración: 20m

Recomendaciones para esta actividad:

- Prepara 1 papelógrafo para registrar las respuestas de las y los participantes + masking tape para pegar el papelógrafo en un lugar visible para todas y todos.
- Prepara 1 papelógrafo en el que esté escrito el siguiente concepto: "El casamiento y las uniones tempranas ocurren cuando dos personas se unen o casan y cualquiera de las dos tiene menos de 18 años".



- 1 papelógrafo en el que esté escrito el Artículo 396 de la Ley No. 136-03, 1 papelógrafo en el que esté escrito el Artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) (ver en la ficha de contenido).
- Es importante que tengas en claro las respuestas si aparecen las expresiones comunes a favor de las uniones tempranas. Para ello prepárate leyendo el documento de expresiones comunes sobre el casamiento y las uniones de niñas y adolescentes menores de 18 años y recomendaciones para responder.
- Si las y los líderes están constantemente interrumpiendo para expresar sus creencias y experiencias que apoyan las uniones tempranas, pídeles que dejen avanzar la actividad pues se abordarán diversos temas en los que podrán compartir sus aportes a la reflexión grupal.
- Recuerda siempre llamar al respeto hacia las niñas y adolescentes. No juzgarlas, aunque no estén presentes.

MATERIALES: 3 papelógrafos, marcadores y masking tape.

OBJETIVO: Los liderazgos comunitarios conocerán y comprenderán qué son las uniones tempranas.

RESUMEN: A partir del diálogo con preguntas generadoras de reflexión, el grupo irá participando para comprender el concepto e impacto de las uniones tempranas en la vida de niñas y adolescentes.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pídeles que vuelvan a sentarse en círculo.
2. Facilita una reflexión grupal, intentando que la mayoría de los participantes aporten a la discusión. Para la reflexión, apóyate en los mensajes claves e ideas indicadas abajo.

TU AGENDA DETALLADA

3. Guía la reflexión grupal con la siguiente pregunta generadora:

¿Qué son las uniones tempranas? (Motiva que 3 personas participen)

4. Agradéceles por participar y lee en el papelógrafo el concepto de uniones tempranas.

5. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA EXPLICACIÓN

Es importante que como liderazgos comunitarios conozcan qué son las uniones tempranas, pues les permitirá estar más alertas y conscientes de los casos que ocurren en su comunidad. Sobre todo, tendrán más herramientas para actuar y aportar a erradicar esta práctica dañina y peligrosa que ocurre en su entorno.

El casamiento y las uniones tempranas ocurren cuando dos personas se unen o casan y cualquiera de las dos tiene menos de 18 años.

Las uniones pueden ser formales (con juez) o informales (unión temprana). No importa si no hay una fiesta o una boda de velo y anillo, siempre que exista una persona menor de 18 años se considera que es un casamiento o una unión temprana.

La unión formal se refiere a los matrimonios en los cuales ha habido autorización de madre, padre y juez para que una chica o chico menor de 18 años se case. Este tipo de uniones está prohibido en la República Dominicana desde enero de 2021 con la aprobación de la Ley 1-21.

Ningún juez, abogado, madre o padre puede autorizar el casamiento de un niño, niña o adolescente menor de 18 años.

La unión informal es cuando no ha habido un juez autorizando la unión, pero de todos modos conviven como pareja. Con boda o sin boda, con permiso de un juez o no, que una niña o adolescente se una o se case antes de los 18 años es UN GRAVE peligro para su vida y seguridad.

Aunque sea algo que vemos comúnmente en nuestro entorno, no significa que sea bueno, al contrario, está dañando el futuro y presente de las chicas y las familias.

6. Ahora pregunta lo siguiente:

¿Qué consecuencias tiene para la vida de una niña o adolescente unirse o casarse antes de los 18 años?
(Motiva al menos 3 respuestas).

7. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Las chicas que se unen antes de los 18 años tienen menos posibilidades de cumplir sus sueños, dejan la escuela y no logran finalizar una carrera. Eso significa que disminuyen sus posibilidades de un trabajo digno y bien remunerado en el futuro.
- Las chicas que se unen antes de los 18 años tienen embarazos más pronto, esto provoca que a lo largo de su vida tengan muchos embarazos que pongan en riesgo su vida, tengan más hijos e hijas y en muchas ocasiones quedarse solas haciéndose cargo económicamente.
- El hecho de que una chica quede embarazada no significa que haya dejado de ser una adolescente ni mucho menos que deba casarse.
- Las chicas que se unen antes de los 18 años pueden vivir múltiples formas de violencia. Muchas se unen porque están huyendo de su casa, porque viven violencia, pero encuentran en su relación nuevas formas de violencia (física, psicológica, sexual, económica).
- En muchos casos, las adolescentes unidas antes de los 18 años son abandonadas por su pareja, que además no se hace responsable de sus hijos e hijas, lo que incide en la reproducción de la pobreza.

8. Ahora pregunta:

A pesar de que las vemos por todos lados, ¿las uniones tempranas deberían seguir siendo algo común? Sí, no, ¿por qué? (Motiva al menos 3 respuestas).

9. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Aunque las uniones tempranas son una realidad en muchas familias y comunidades, no es algo normal. La unión de las niñas o adolescentes menores de 18 años tiene grandes impactos negativos en la vida presente y futura de ellas, sus familias y comunidades.
 - Durante mucho tiempo se ha considerado que las uniones tempranas son un asunto privado, incluso hay un dicho popular: “En las cosas de marido y mujer nadie se debe meter”. Se cree que las relaciones de pareja, las uniones o los matrimonios corresponden a esos ámbitos privados de la familia.
 - Sin embargo, la violencia no debe ser un asunto privado y las uniones tempranas cuando se dan entre una chica menor de 18 años y un hombre adulto son una forma de violencia. ¿Por qué? Porque es una unión desigual en la que el hombre mayor controla económicamente a la chica, la limita a desarrollarse en su vida, se aprovecha de la experiencia que él tiene y la manipula con promesas haciéndole creer a ella y a los demás que la relación fue un acuerdo entre los dos. Nunca debe ser aprobada la relación de un hombre adulto con una chica
10. Ahora explica que todas esas reflexiones no son un invento de un grupo de personas. Son parte de un acuerdo mundial en el que República Dominicana es parte. La ley así lo manda.
11. Lee en los papelógrafos los artículos 396 de la Ley No. 136-03 y 19 de la Convención de los Derechos del Niño. Además de leer, explícales que a nivel mundial se ha recomendado tomar medidas inmediatas para eliminar el casamiento y las uniones tempranas, porque dañan la vida de las niñas y las adolescentes.

El casamiento y las uniones tempranas acaban con los sueños de las niñas y adolescentes, destruyen su futuro, viven violencia física, sexual y emocional, dejan la escuela, por lo que no consiguen empleos dignos ni bien remunerados. Tienen más hijos, menos ingresos con que mantenerles, lo que las condena a ellas y a sus hijos e hijas a mantenerse en la pobreza.

4

Dramatización

Duración: 40m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Tener los datos de cada rol de la dramatización.

- Durante la sesión

- No obligar a ninguna persona a actuar. Si alguien no se siente cómodo con el rol asignado, permite cambiar de persona.

OBJETIVO: Sensibilizar a los liderazgos comunitarios sobre su rol para prevenir y denunciar las uniones tempranas en su comunidad.

RESUMEN: Con la técnica de juego de roles, practicarán cómo abordar la prevención de las uniones tempranas en su comunidad.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pide la participación de 2 hombres y 2 mujeres.
2. Pídeles que salgan del salón. Estando afuera, explícales que realizarán una dramatización. Tendrán 10 minutos para organizar su presentación.

Mujer 1: Karen, una líder de su comunidad.

Karen va pasando por el parque cuando ve a Altagracia, una chica de 15 años, hija de Isabel. Está con Carlos, un hombre de unos 30 años y oye cuando él le dice que se la quiere llevar a vivir con él. Que él se hará cargo de ella. Karen busca qué hacer para evitar que Altagracia se vaya con el pretendiente. Le cuenta a Leoncio, otro líder de la comunidad, para que le ayude a buscar soluciones.

Hombre 1: Leoncio, un líder de la misma comunidad.

Leoncio se sorprende con la noticia. Primero piensa que es mejor quedarse callados y no meterse en ese problema. Luego de que Karen lo convence, ambos van a la casa de Altagracia a hablar con Isabel y Pedro (mamá y papá de la chica) y buscan la mejor solución para evitar que Altagracia se vaya con el pretendiente. Leoncio ayuda a Pedro a reflexionar, pues Pedro está muy enojado.

TU AGENDA DETALLADA

Hombre 1: Pedro, papá de Altagracia.

Está enojado y quiere ir a buscar a Carlos y golpearlo.

Mujer 2: Isabel, mamá de Altagracia.

No sabe qué hacer y piensa que si Altagracia se va a vivir con Carlos arruinará su futuro. Se entristece de pensar que su hija no podrá finalizar sus estudios. Pero no sabe qué hacer, se siente impotente y cree que no puede detener a Altagracia.

Entre las 4 personas deberán encontrar propuestas de solución y evitar que Altagracia se vaya con Carlos.

3. Mientras las 4 personas se están preparando para hacer la dramatización, la persona de apoyo en cofacilitación explicará al resto del grupo que verán una dramatización y deberán poner atención en las siguientes preguntas:

¿Es fácil o difícil resolver esa situación? ¿Qué otras ideas tienen, además de las que se presentaron?

4. Cuando hayan transcurrido los 10 minutos, pasarán las 4 personas a presentar su dramatización.

- ✓ La dramatización debe durar un máximo de 8 minutos.
- ✓ Pide un aplauso por la dramatización.
- ✓ Ahora pregunta lo siguiente (esto te tomará 10 minutos):
- ✓ ¿Qué sintieron al tratar de encontrar soluciones?
- ✓ ¿Qué otras ideas tienen para apoyar a madres y padres a prevenir las uniones tempranas?
- ✓ ¿Cómo hubiese sido la vida de Altagracia si ellos no hacían nada y ella se mudaba con Carlos? (para confirmar entendimiento de las consecuencias del casamiento o unión de niñas y adolescentes antes de los 18 años).

5. Agradece la participación, pídeles que hagan un solo círculo.
6. Antes de hacer una reflexión final, lee en el papelógrafo el rol de la Fiscalía.
7. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- El objetivo de esta dramatización fue demostrar lo difícil que es hablar de este tema en las familias y más aún cuando se es un líder de la comunidad.
- Las líderes y los líderes de la comunidad son esenciales para lograr el acceso y cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.
- Las uniones tempranas no son solo problemas familiares, sino de todo el país. Por eso existen formas de buscar apoyo en la Fiscalía, donde les brindan seguimiento legal o pueden recomendarles organizaciones para seguimiento psicológico.
- Una de las formas más eficaces para prevenir que las chicas se vayan de su casa es promoviendo relaciones de comunicación asertiva y cariño en el hogar. Muchas chicas no es que están enamoradas, es que quieren irse de un hogar donde sufren maltrato o son humilladas. También se pueden realizar acciones informativas para madres y padres, actividades preventivas, sensibilización y denuncia de los casos de uniones tempranas.
- El problema no es la pobreza, sino que muchas chicas quieren irse de sus hogares porque viven violencia y no se sienten amadas.

10. Explica las principales consecuencias de las uniones tempranas. (Esto te tomará 10 minutos).



Efectos negativos de las uniones tempranas en las niñas y adolescentes:

- * Las uniones tempranas dañan la vida de las chicas. Les quitan la posibilidad de un futuro feliz y las condenan a una vida de pobreza, sin educación y probablemente con violencia.
- * Muchas dependerán económicamente del hombre con el que se casen. Ellos llegan a convertirlas casi en sus esclavas en la casa, a golpearlas, a decirles frases hirientes que dañan su autoestima y a usarlas sexualmente a su gusto y antojo.
- * Tienen menos probabilidades de alcanzar sus metas personales.
- * Aumentan su número de embarazos. O sea, tendrán más hijos y, por lo tanto, sus hijos e hijas también vivirán y crecerán en un círculo de violencia y exclusión.
- * Consiguen empleos de menor calidad y ganan menos durante toda su vida.
- * En muchos casos son abandonadas por su pareja, que además no se hace responsable de los hijos e hijas.

Efectos negativos de las uniones tempranas en las niñas y adolescentes:

- * Afectan el desarrollo de las comunidades y la sociedad en general. Las familias y los países se ven afectados porque mientras menos estudian y se desarrollan las personas, menos se avanza como nación.
- * Se aumentan los embarazos de las chicas adolescentes de la comunidad, se aumenta la violencia en los hogares y luego en las calles. Por lo tanto, es mucho más probable que se aumente la pobreza y el desempleo en la comunidad.
- * Menos personas preparadas profesionalmente para aportar al desarrollo de la comunidad.



5

Identificando acciones para erradicar las uniones tempranas

Duración: 20m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara 1 tarjeta para cada grupo y escribe la pregunta que les corresponda.

- Limón: ¿Qué acciones podemos realizar con las niñas y adolescentes?
- Mandarina: ¿Qué acciones podemos realizar con las familias y comunidades?
- Manzana: ¿Qué acciones podemos realizar con los hombres adultos de la comunidad?

- Durante de la sesión

- Es importante que las ideas identificadas sean documentadas y registradas como información clave sobre las percepciones y propuestas del grupo participante sobre la erradicación de las uniones tempranas. Además, serán argumentos que podrán utilizarse en acciones posteriores con el mismo grupo o con otros grupos comunitarios sobre los beneficios de erradicar las uniones tempranas.



MATERIALES: 1 tarjeta con las preguntas para cada grupo.



OBJETIVO: Promover la acción colectiva y comunitaria para prevenir y denunciar el casamiento y las uniones tempranas.



RESUMEN: Se dividirán en sus 3 grupos de frutas y dialogarán sobre las principales acciones que podrían realizar para prevenir las uniones tempranas en sus comunidades.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Ahora que han aclarado las consecuencias negativas del casamiento y las uniones tempranas, indícales que volverán a reunirse en los 3 grupos de frutas y dialogarán durante 10 minutos sobre las principales acciones que podrían realizar para prevenir las uniones tempranas en sus comunidades, dividiéndose de la siguiente manera:

TU AGENDA DETALLADA

Limón: ¿Qué acciones podemos realizar con las niñas y adolescentes?

Mandarina: ¿Qué acciones podemos realizar con las familias y comunidades?

Manzana: ¿Qué acciones podemos realizar con los hombres adultos de la comunidad?

2. Cuando hayan completado los trabajos en grupo, invítales a que cada grupo durante 3 minutos comparta sus resultados.
3. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Todas las acciones propuestas demuestran la voluntad de ustedes de lograr cambios en sus comunidades.
- Los liderazgos comunitarios deben tener el análisis y la conciencia necesaria para identificar, referir, apoyar y denunciar diferentes casos de uniones tempranas en sus localidades.
- Una de las formas más eficaces para prevenir que las chicas se vayan de su casa es promoviendo relaciones de comunicación asertiva y cariño en el hogar. Muchas chicas no es que están enamoradas, es que quieren irse de un hogar donde sufren maltrato o son humilladas.
- Los liderazgos comunitarios tienen un rol clave: pueden desarrollar acciones informativas para madres y padres, promover actividades familiares que fomenten y vinculen a todos los miembros de un hogar, establecer acciones con los hombres jóvenes y adultos para disminuir comportamientos basados en la opresión y manipulación hacia las mujeres de sus entornos, informar y denunciar a las autoridades sobre casos de uniones tempranas, violencia hacia las mujeres, violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

6

Cierre y reflexión final

Duración: 10m

Recomendaciones para esta actividad:

- En el cierre hace falta hacer alguna dinámica para establecer un compromiso (puede ser un nudo pasando un hilo y cada uno diciendo a lo que se compromete).
- Se comprometerán a promover el rechazo de esta nociva práctica en los espacios en los que interactúan con otras personas de la comunidad.

MATERIALES: Datos de organizaciones e instituciones garantes de derechos de las chicas (volantes, afiches, brochures)

OBJETIVO: Identificar los conocimientos adquiridos e informar sobre las organizaciones garantes de los derechos de las niñas y adolescentes.

RESUMEN: Solicitarás opiniones de las y los participantes para conocer sus aprendizajes y luego brindarás información sobre organizaciones e instituciones garantes de derechos de las chicas.

1. Explícales que para finalizar solicitas que al menos 5 personas compartan lo que consideran haber aprendido en la sesión.
2. Comparte los datos de organizaciones e instituciones garantes de derechos que podrían dar respuesta o canalizar respuestas ante posibles situaciones de uniones tempranas.

Cierra la sesión pidiéndoles que se den un aplauso y agrádeceles por haber participado de esta sesión.

LAS UNIONES TEMPRANAS EN MI COMUNIDAD

Instituciones garantes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

ROL DE LA FISCALÍA O MINISTERIO PÚBLICO

La Fiscalía o Ministerio Público es la institución encargada de garantizar que todas las personas que cometan algún delito sean presentadas ante un juez para que se aplique el régimen de consecuencia establecido en la ley.

En cuanto a la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, la Fiscalía tiene unidades especializadas para la persecución de aquellos delitos que impliquen situaciones de violencia y atenten contra la integridad física y psicológica de niñas, niños y adolescentes.

ROL DE CONANI

CONANI es el ente rector del Sistema Nacional de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes establecido en la Ley 136/03. Los Directorios municipales de CONANI contribuyen a la coordinación de diferentes instituciones para la garantía y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

FORMAS DE DENUNCIA DE CASOS DE CASAMIENTOS O UNIONES DE NIÑAS Y ADOLESCENTES

LÍNEA VIDA (809-200-1202)

Es un servicio que ofrece a los ciudadanos y a las ciudadanas, a través de una central telefónica, el registro y la atención gratuita y efectiva de las denuncias de hechos violentos, por ejemplo agresiones contra las mujeres o maltrato y abandono de niños o niñas.

A través de la Línea Vida se pueden realizar denuncias anónimas de casos de casamiento o uniones de niñas y adolescentes menores de 18 años.

Oficinas de CONANI y Fiscalías especializadas de niñez y adolescencia.

Los casos de casamiento o uniones de niñas y adolescentes se pueden denunciar ante las oficinas de CONANI. Una vez recibida la denuncia, CONANI procederá a realizar la coordinación necesaria con instituciones como la Policía y el Ministerio Público. También es posible presentar denuncias en la Fiscalía de su provincia, particularmente en aquellas especializadas en la protección de la niñez y adolescencia.

ARTÍCULOS SELECCIONADOS SOBRE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 396 de la Ley No. 136-03 SANCIÓN AL ABUSO CONTRA NIÑOS, NIÑA Y ADOLESCENTES

Se considera:

- a) Abuso físico: Cualquier daño físico que reciba el niño, niña o adolescente, de forma no accidental y en que la persona que le ocasione esta lesión se encuentre en condiciones de superioridad o poder;
- b) Abuso sicológico: Cuando un adulto ataca de manera sistemática el desarrollo personal del niño, niña o adolescente y su competencia social;
- c) Abuso sexual: Es la práctica sexual con un niño, niña o adolescente por un adulto, o persona cinco (5) años mayor, para su propia gratificación sexual sin consideración del desarrollo sicossexual del niño, niña o adolescente y que puede ocurrir aun sin contacto físico.

Será castigado con penas de dos (2) a cinco (5) años de prisión y multa de tres (3) a diez (10) salario mínimo establecido oficialmente, vigente al momento de cometer la infracción, si el autor o autora del hecho mantiene una relación de autoridad, guarda o vigilancia (maestro, guardianes, funcionarios, policías etc.) sobre el niño, niña o adolescente y se producen lesiones severas, comprobadas por especialistas en el área, se aplicará el máximo de la pena indicada anteriormente. Cuando los infractores sean extranjeros o nacionales que en la comisión del hecho negocien, trafiquen o se hayan vinculado para la comisión del hecho con traficantes o comerciantes de niños, niñas y adolescentes, serán castigados con el doble del máximo de la pena.

Artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño (CDN)

1. Los Estados Parte adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.
2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.



RECURSOS RECOMENDADOS

- Video de motivación y reflexión sobre el matrimonio infantil. Corto animado para ilustrar la problemática del casamiento y las uniones de niñas y adolescentes. De uso general con los participantes, puede ser un detonante para el dialogo sobre la problemática de las uniones tempranas.
<https://youtu.be/x9wqVmVa3oc>
- Vídeo sobre la historia de Paola. "La Peor Novela". Unicef República Dominicana.
- Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (2007), Santo Domingo, República Dominicana.
- Video "Cuando las familias suman tiempo ganamos todos: por una conciliación real YA". Unicef comité español.
<https://www.youtube.com/watch?v=XOixTqQVyaA>

SESIÓN 3: ¡LA RESPONSABILIDAD ES DE TODAS Y TODOS!

Participantes	20 líderes de la comunidad	Duración: 2h Tipo: Informativa
¿Qué lograrás con esta sesión?	Luego de esta sesión, las y los líderes comunitarios podrán: • Conocer las principales responsabilidades de las distintas instituciones garantes de derechos y aquellas que trabajan por la prevención de las uniones tempranas y la atención de adolescentes afectadas. • Identificar los distintos roles de los liderazgos comunitarios y de las organizaciones de la sociedad civil a nivel local en la prevención de las uniones tempranas y la protección de niñas y adolescentes en la comunidad.	
¿Qué materiales necesitas?	• 1 pelota • 7 papelógrafos • 1 rotafolio • 22 marcadores • Hojas impresas o escritas con la historia de Kilsaris y las preguntas que le corresponden a cada grupo • Listado de instituciones (incluyendo roles y responsabilidades en la prevención de las uniones tempranas) - (CONANI, Policía, Fiscalía, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, SÚPERATE) • Opcional: hojas con las informaciones sobre los roles y responsabilidades de las instituciones	
¿Qué conceptos debes tener claros antes de hacer esta sesión?	• Instituciones garantes de derechos de las niñas y adolescentes.	
Información que necesitas para facilitar esta sesión	• Roles y responsabilidades de las principales instituciones en la prevención del casamiento y las uniones tempranas.	

TU AGENDA (VERSIÓN CORTA)



N	Actividad	Duración	Objetivos específicos
0	Periodo de llegada y llenado de lista de asistencia	10 minutos	
1	Dinámica: La pelota movida	20 minutos	Conocer a las y los participantes e identificar las instituciones más conocidas por los liderazgos comunitarios.
2	Presentación de objetivos de la sesión	5 minutos	Presentar la sesión y aclarar expectativas.
3	Dinámica: 1, 2, 3	5 minutos	Organizar a las y los participantes en grupos de trabajo.
4	Para muestra un botón	20 minutos	Evidenciar los casos y necesidades de acción colectiva para prevenir las uniones tempranas.
5	Identificando propuestas de solución en la comunidad	30 minutos	Sensibilizar a las y los líderes comunitarios sobre su rol para prevenir y denunciar el casamiento y las uniones tempranas. Promover la acción colectiva y comunitaria para prevenir y denunciar el casamiento y las uniones tempranas.
6	Conociéndonos: Las instituciones y nuestra comunidad	20 minutos	Informar sobre las principales instituciones (roles y funciones) para el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en su comunidad.
7	Cierre y reflexión final	10 minutos	Identificar y compartir los conocimientos adquiridos.
Tiempo total:		2 horas	

TU AGENDA DETALLADA

1

Dinámica: La pelota movida

Duración: 20m

Recomendaciones para esta actividad:

- Indícales que si no conocen en profundidad el trabajo de ninguna institución, pueden decirlo. Aclara que la intención de la actividad no es juzgar a nadie, sino compartir nuestros conocimientos y experiencia.
- Si nadie empieza espontáneamente, comienza tú presentándote, indica qué organización conoces o inventa una organización ficticia.

MATERIALES: 1 pelota, rotafolio, 1 papelógrafo y 1 marcador.

OBJETIVO: Identificar las instituciones más conocidas a partir de la experiencia de las y los líderes comunitarios.

RESUMEN: Los liderazgos comunitarios se pasarán una pelota, diciendo su nombre y una institución u organización que conozcan en la comunidad.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Da la bienvenida a la sesión. Indica que para comenzar realizarán una dinámica de presentación.
2. Organiza a todo el grupo en un solo círculo.
3. Entrega la pelota a una primera persona. Dile que se presentará según la siguiente frase:

Mi nombre es _____, trabajo en la comunidad _____ y la institución que más conozco que protege a niños, niñas y adolescentes es _____.

4. Mientras las personas se van presentando, irás escribiendo en un rotafolio los nombres de las instituciones que mencionan.

2

Presentación de objetivos

Duración: 5m



Recomendación para esta actividad:

- Explica brevemente y de forma dialogada los objetivos. Auxílate con los objetivos presentados en la descripción principal de esta actividad.

3

Dinámica: 1, 2 y 3

Duración: 5m



Recomendaciones para esta actividad:

- Revisa previamente las instrucciones de esta actividad descritas en el capítulo de dinámicas.
- Asegúrate de que queden conformados 3 grupos.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pide al grupo que se siente en un círculo.
2. Explica que en la sesión se compartirá información sobre la existencia y responsabilidades de las instituciones que trabajan en la defensa de los derechos de las niñas y adolescentes en la comunidad.
3. Ahora, dirige la *Dinámica: 1, 2 y 3* que aparece en el listado de dinámicas para conformar grupos. Asegúrate de que queden conformados 3 grupos.

4

Para muestra un botón

Duración: 20m



Recomendación para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara la hoja con la historia de Kilsaris. Léela y familiarízate con el texto para que lo leas de forma fluida y comprensible.
- Prepara las preguntas que le corresponden a cada grupo.

TU AGENDA DETALLADA

5

Identificando propuestas de solución en la comunidad

Duración: 30m

Recomendación para esta actividad:

Durante la sesión

- Escribe las principales propuestas de acción mencionadas por cada grupo.

MATERIALES: Papelógrafos, marcadores, hoja impresas o escritas con la historia de Kilsaris.

OBJETIVO: Evidenciar los casos y necesidades de acción colectiva para prevenir las uniones tempranas. Sensibilizar a los liderazgos comunitarios sobre su rol para prevenir y denunciar las uniones tempranas. Promover la acción colectiva y comunitaria para prevenir y denunciar el casamiento y las uniones tempranas.

RESUMEN: Los liderazgos comunitarios se pasarán una pelota, diciendo su nombre y una institución u organización que conozcan en la comunidad.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pide a los grupos que se ubiquen en espacios diferentes del salón para que escuchen la siguiente situación y trabajen las preguntas indicadas.

Leer este caso en voz alta para los 3 grupos:

Kilsaris tiene 14 años. Sus amigas de la escuela dicen que tiene un novio de 30 años, se llama Antony. Ella lo niega, dice que no es su novio, que solo es un buen amigo que la ayuda con sus problemas. Una profesora la vio esperando a Antony, él llega a buscarla en su motor a la escuela, al terminar las clases. Varios amigos de Kilsaris la han visto en el parque y en el colmado bebiendo licor con Antony. Antony le contó al dueño del colmado que piensa llevarse a vivir con él a Kilsaris.

Los meseros de un hotel vieron a Antony alquilando un cuarto tomado de la mano de Kilsaris. Kilsaris les ha contado a los amigos que ella ha acompañado a Antony a hacer diligencias a algunas instituciones públicas como la Alcaldía, centro de salud, pago de impuestos, escuelas. Han ido juntos al cine, hoteles, restaurantes, al colmado.

Una vecina de Kilsaris la vio besándose con Antony en una discoterraza alejada de su casa. La vecina le contó sobre la situación a su hijo que es policía, él dice que también la ha visto en la playa besándose con Antony, pero prefiere no meterse en ese caso.

2. Una vez terminada la historia, pregúntales a todos:

- ¿Identifican algo malo en esta situación?
- ¿Cuántas personas aproximadamente vieron a Kilsaris con Antony?
- ¿Qué son las uniones tempranas?

3. Permite al menos 3 opiniones.

4. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Las uniones tempranas son cuando las niñas o adolescentes se unen o casan antes de los 18 años. Aunque esto a veces sucede con chicos de su edad, en la mayoría de los casos ocurre con hombres mucho mayores que ellas y eso es aún más peligroso.
- Es importante hablar de un tema como las uniones tempranas en la República Dominicana, pues es urgente mejorar las condiciones de vida de las niñas y adolescentes de nuestras familias.
- Como liderazgos comunitarios, veremos qué se puede y debe hacer tanto en el caso de Kilsaris como en muchos otros que existen en nuestras comunidades.

TU AGENDA DETALLADA

5. Diles que tendrán la oportunidad de hablar más detalladamente en sus grupos de trabajo.

6. Envíales a sus trabajos en grupo. Cada grupo trabajará lo siguiente:

Grupo 1:

- ¿Qué deberían hacer las amigas y amigos de escuela de Kilsaris?
- ¿Qué debería hacer la vecina de Kilsaris?

Grupo 2:

- ¿Qué debería hacer la profesora de Kilsaris?
- ¿Qué debería hacer el policía que sabe del caso de Kilsaris?

Grupo 3:

- ¿Deberían haber hecho algo los funcionarios públicos y los dueños de negocios que los vieron juntos?
- ¿Qué podrían hacer ustedes como líderes de la comunidad?

7. Cada grupo tendrá 15 minutos para dialogar y buscar las mejores soluciones del caso.

8. Cuando hayan pasado los 15 minutos, pídeles que vuelvan al círculo.

9. Cada grupo tendrá 5 minutos para compartir sus respuestas. (esto tomará 15 minutos).

10. Recuerda que durante las exposiciones debes escribir en un papelógrafo las propuestas mencionadas.

11. Cuando todos los grupos hayan presentado, pregunta lo siguiente:

- ¿Qué pasará con la vida de Kilsaris si se toman todas esas acciones propuestas? (permite 3 opiniones).
- ¿Qué pasará con Antony si se toman todas esas acciones propuestas? (permite 3 opiniones).
- ¿Qué pasará en la comunidad si se toman todas esas acciones propuestas? (permite 3 opiniones).



12. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- El caso de Kilsaris es un caso de abuso sexual y unión temprana.
- La Ley 136-03, Art. 396, aclara sobre la **SANCIÓN AL ABUSO CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**. Esta ocurre cuando existe práctica sexual con un niño, niña o adolescente por un adulto, o persona cinco (5) años mayor, para su propia gratificación sexual.
- Recordemos que Kilsaris tenía 14 años (es una adolescente) y Antony 30 años (es un adulto). La ley es clara; sin embargo, nadie hizo nada para denunciar esa situación.
- Es importante reflexionar sobre las distintas responsabilidades que tienen las personas en una comunidad para prevenir las uniones tempranas, como en el caso de Kilsaris.
- Analizar cómo varias personas sabían y miraban lo que pasaba con Kilsaris y nadie decía nada. Eso ocurre comúnmente. Las y los líderes comunitarios pueden hacer la diferencia hablando abiertamente del tema en los espacios en los que tienen influencia y motivando el rechazo social.
- El Art. 14 de la Ley 136-03 sobre el **DERECHO A QUE SEA DENUNCIADO EL ABUSO EN SU CONTRA**, expresa: “Los profesionales y funcionarios [...] tanto públicos como privados, y cualquier otra persona que en el desempeño o no de sus funciones tuviere conocimiento o sospecha de una situación de abuso o de violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, están obligados a denunciarla ante las autoridades competentes, estando exentos de responsabilidad penal y civil, con respecto a la información que proporcionen”.
- Cuantas más personas evidencien que las uniones de hombres adultos con chicas no deben permitirse, son ilegales y, además, son una violación a sus derechos, más se irá logrando que el resto de la población también lo denuncie.
- El liderazgo comunitario tiene un rol fundamental y es el de promover y velar por que todas las personas dentro de su comunidad gocen de sus derechos humanos, sobre todo las personas más vulnerables.

TU AGENDA DETALLADA

En este caso, las niñas y adolescentes requieren especial atención para que sean protegidas del casamiento y las uniones tempranas.

- Las personas que trabajan en las instituciones y que viven en las comunidades siguen teniendo la misma responsabilidad que en sus trabajos (por ejemplo, una persona policía, o maestra, o del sistema de justicia) y, en este sentido, tienen una gran responsabilidad para actuar frente a situaciones de riesgo de uniones tempranas.

6

Conociéndonos: Las instituciones y nuestra comunidad

Duración: 20m

Recomendación para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Busca información sobre: Policía, Fiscalía, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y SÚPERATE.
- En los papelógrafos, escribe los datos de estas instituciones. Incluyendo: Nombre y ubicación de la institución, roles y responsabilidades en la prevención de las uniones tempranas.

MATERIALES: Papelógrafo y marcadores

OBJETIVO: Contribuirás a la identificación de las instituciones garantes de los derechos de las niñas y adolescentes en las comunidades.

RESUMEN: Expondrás los datos y roles de las principales organizaciones e instituciones de la comunidad que son importantes para prevenir las uniones tempranas.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Apoyándote en los papelógrafos u hojas informativas, comparte la información sobre los roles y responsabilidades de cada una de las instituciones locales para la protección de los derechos de las niñas y adolescentes.
2. Realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.

IDEAS PARA LA PRESENTACIÓN

- * Existen tanto instituciones como personas que tienen la obligación de garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas y adolescentes.
- * Existen las instituciones del Estado. El artículo 56 de la Constitución afirma que los niños, niñas y adolescentes serán protegidos por el Estado contra toda forma de abandono, secuestro, estado de vulnerabilidad, abuso o violencia física, psicológica, moral o sexual, explotación comercial, laboral, económica y trabajos riesgosos.
- * Nuestro deber es hacer que la ley se cumpla y se logren cumplir esas acciones de protección para las chicas y chicos.
- * Pero también existen las madres, padres y tutores. Son garantes éticos, legales y corresponsables del cumplimiento de los derechos de las niñas y adolescentes. Después del Estado son las madres, padres o tutores quienes deben garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- * Los liderazgos comunitarios no tienen una orden legal que les exija cumplirles los derechos a las niñas y adolescentes de su comunidad, pero sí tienen una responsabilidad ética y humana por ser líderes y tener acceso a información de cómo proceder.
- * Por lo tanto, inicialmente todas y todos son corresponsables del cumplimiento de los derechos de las niñas y adolescentes.
- * En el caso de las instituciones del Estado, es importante saber cuáles son, dónde están ubicadas y qué funciones tienen.
- * Conocer los roles y competencias es apenas uno de los primeros pasos. A partir de eso, es importante saber que hay mucha esperanza y expectativa en lo que pueden lograr para prevenir las uniones tempranas.
- * Las instituciones del Estado son garantes de derechos, sin embargo, por sí sola cada una no puede garantizar el pleno ejercicio de derechos de todas las personas, requiere de acciones conjuntas con otras instituciones, con otras personas clave a nivel comunitario, con recursos para poder desarrollar su tarea y, sobre todo, con compromiso en las personas que la integran.

- * Las niñas, niños y adolescentes cuentan con menos herramientas para la defensa de sus derechos, muchas veces no los conocen o no los entienden, y es la labor del Estado, líderes de las comunidades, madres y padres proteger sus derechos en todo momento y en todo lugar.

7

Cierre y reflexión final**Duración: 10m****Recomendaciones para esta actividad:****- Antes de la sesión**

- Prepara un papelógrafo con 4 columnas. Sobre cada columna ubicarás una cara (expresión): 1 cara feliz, 1 cara confundida, 1 cara enojada y 1 cara triste.

- Durante la sesión

- Pega el papelógrafo en la pared.

MATERIALES: 1 papelógrafo con 1 cara feliz, 1 cara confundida, 1 cara enojada y 1 cara triste, y 20 marcadores.

OBJETIVO: Identificar y compartir los conocimientos adquiridos.

RESUMEN: Luego de una breve conclusión, irán al papelógrafo y marcarán con una X o un √ en la columna de la cara (expresión) que se acerca a cómo se sienten después de la actividad.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Concluye la sesión destacando la importancia de las acciones de prevención de las uniones tempranas desde cada persona en la comunidad y desde cada institución a nivel local y nacional. También retoma la importancia de actuar con prontitud para seguir evitando las uniones tempranas.
2. Agradéceles por participar. Entrega un marcador a cada uno y pídeles que vayan al papelógrafo de cierre. Ahí encontrarán 1 cara feliz, 1 cara confundida, 1 cara enojada y 1 cara triste. Marcarán con una X o un √ en la columna de la cara que se acerca a cómo se sienten después de la actividad.

Cierra la sesión pidiéndoles que se den un aplauso y agradéceles por haber participado de esta sesión.

LA RESPONSABILIDAD ES DE TODAS Y TODOS

ROL DE LOS LIDERAZGOS COMUNITARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las uniones tempranas no son solo problemas familiares, sino de todo el país. Por ello existen formas de buscar apoyo en las instituciones del Estado, principalmente en la Fiscalía, en las que les brindan seguimiento legal o pueden recomendarles organizaciones para seguimiento psicológico.

Los liderazgos comunitarios deben tener el análisis y la conciencia necesaria para identificar, referir, apoyar y denunciar diferentes casos de uniones tempranas en sus localidades.

Para tener una mirada crítica como liderazgos comunitarios y poder identificar las uniones tempranas:

- * Lo primordial es que sean personas con conciencia de derechos, que vean su perfil social como un pilar clave en la garantía de la calidad de vida para todas las personas de su comunidad.
- * En segundo lugar, que tengan en claro las condiciones especiales que requieren las niñas, niños y adolescentes y, por lo tanto, sepan reconocer las vulnerabilidades a las que se enfrentan.
- * En tercer lugar, que logren visualizar claramente el proceso en el cual pueden disminuir el impacto de dichas vulnerabilidades, estableciendo las conexiones necesarias con las instituciones del Estado y organizaciones sociales especializadas en atención y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Luego de tener una mirada integral y conciencia de los derechos particulares de las niñas, niños y adolescentes, un punto medular debe ser eliminar los mitos y prejuicios sobre las adolescentes. Los diferentes procesos de reconocimiento de sus pensamientos, relación con su cuerpo que va cambiando, la relación con la vida y sus emociones.

Los liderazgos comunitarios deben comprender los cambios emocionales y físicos de esta etapa y, sobre todo, ser capaces de identificar las vulnerabilidades no solo de la etapa sino las situaciones particulares de las chicas de sus comunidades.

En paralelo a la comprensión de la etapa de la adolescencia, es importante que identifiquen los comportamientos opresores y machistas que vulneran y se aprovechan de esa etapa de las chicas. Es decir, el comportamiento social que empieza a ubicarlas como objetos sexuales y que manipula sus emociones para beneficio de muchos hombres, en su mayoría de hombres adultos.

Todas las adolescentes de cualquier condición económica o social están en una etapa de cambios; sin embargo, las chicas de comunidades de escasos recursos o comunidades excluidas socialmente enfrentan retos mayores, pues muchas se enfrentan a entornos en los que se propicia la violencia, vicios y abandono de la escuela. Para muchas chicas, las uniones tempranas son la opción que les brindan sus padres, madres o amistades. Muchas son obligadas a unirse o, peor aún, muchas crecen creyendo que es su único futuro.

Una de las formas más eficaces para prevenir que las chicas se vayan de su casa es promoviendo relaciones de comunicación asertiva y cariño en el hogar. Muchas chicas no es que están enamoradas, es que quieren irse de un hogar donde sufren maltrato o son humilladas.

Los liderazgos comunitarios tienen un rol clave: pueden desarrollar acciones informativas para madres y padres, promover actividades familiares que fomenten y vinculen a todos los miembros de un hogar, establecer acciones con los hombres jóvenes y adultos para disminuir comportamientos basados en la opresión y manipulación hacia las mujeres de sus entornos, informar y denunciar a las autoridades sobre casos de uniones tempranas, violencia hacia las mujeres, violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

Instituciones garantes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

ROL DE LA FISCALÍA O MINISTERIO PÚBLICO

La Fiscalía o Ministerio Público es la institución encargada de garantizar que todas las personas que cometan algún delito sean presentadas ante un juez para que se aplique el régimen de consecuencia establecido en la ley.

En cuanto a la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, la Fiscalía tiene unidades especializadas para la persecución de aquellos delitos que impliquen situaciones de violencia y atenten contra la integridad física y psicológica de niñas, niños y adolescentes.

ROL DE CONANI

CONANI es el ente rector del Sistema Nacional de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes establecido en la Ley 136/03. Los Directorios municipales de CONANI contribuyen a la coordinación de diferentes instituciones para la garantía y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

FORMAS DE DENUNCIA DE CASOS DE CASAMIENTOS O UNIONES DE NIÑAS Y ADOLESCENTES

LÍNEA VIDA (809-200-1202)

Es un servicio que ofrece a los ciudadanos y a las ciudadanas, a través de una central telefónica, el registro y la atención gratuita y efectiva de las denuncias de hechos violentos, como por ejemplo agresiones contra las mujeres o maltrato y abandono de niños o niñas.

A través de la Línea Vida se pueden realizar denuncias anónimas de casos de casamiento o uniones de niñas y adolescentes menores de 18 años.

Oficinas de CONANI y Fiscalías especializadas de niñez y adolescencia

Los casos de casamiento o uniones de niñas y adolescentes se pueden denunciar ante las oficinas de CONANI. Una vez recibida la denuncia, CONANI procederá a realizar la coordinación necesaria con instituciones como la Policía y el Ministerio Público.

También es posible presentar denuncias en la Fiscalía de su provincia, particularmente en aquellas especializadas en la protección de la niñez y adolescencia.

ARTÍCULOS SELECCIONADOS SOBRE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 396 de la Ley No. 136-03

SANCIÓN AL ABUSO CONTRA NIÑOS, NIÑA Y ADOLESCENTES

Se considera:

- a) Abuso físico: Cualquier daño físico que reciba el niño, niña o adolescente, de forma no accidental y en que la persona que le ocasione esta lesión se encuentre en condiciones de superioridad o poder;
- b) Abuso sicológico: Cuando un adulto ataca de manera sistemática el desarrollo personal del niño, niña o adolescente y su competencia social;
- c) Abuso sexual: Es la práctica sexual con un niño, niña o adolescente por un adulto, o persona cinco (5) años mayor, para su propia gratificación sexual sin consideración del desarrollo sicossexual del niño, niña o adolescente y que puede ocurrir aun sin contacto físico.

Será castigado con penas de dos (2) a cinco (5) años de prisión y multa de tres (3) a diez (10) salario mínimo establecido oficialmente, vigente al momento de cometer la infracción, si el autor o autora del hecho mantiene una relación de autoridad, guarda o vigilancia (maestro, guardianes, funcionarios, policías etc.) sobre el niño, niña o adolescente y se producen lesiones severas, comprobadas por especialistas en el área, se aplicará el máximo de la pena indicada anteriormente.

Cuando los infractores sean extranjeros o nacionales que en la comisión del hecho negocien, trafiquen o se hayan vinculado para la comisión del hecho con traficantes o comerciantes de niños, niñas y adolescentes, serán castigados con el doble del máximo de la pena.

Artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño (CDN)

1. Los Estados Parte adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.
2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

Constitución de la República Dominicana 2015

Artículo 56.- Protección de las personas menores de edad. Los niños, niñas y adolescentes serán protegidos por el Estado contra toda forma de abandono, secuestro, estado de vulnerabilidad, abuso o violencia física, psicológica, moral o sexual, explotación comercial, laboral, económica y trabajos riesgosos.



RECURSOS RECOMENDADOS

- Video de motivación y reflexión sobre el matrimonio infantil. Corto animado para ilustrar la problemática del casamiento y las uniones de niñas y adolescentes. De uso general con los participantes, puede ser un detonante para el dialogo sobre la problemática de las uniones tempranas.
<https://youtu.be/x9wqVmVa3oc>
- Video sobre la historia de Paola. “La Peor Novela”. Unicef República Dominicana.
- Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). Santo Domingo, República Dominicana.
- Video “Cuando las familias suman tiempo ganamos todos: por una conciliación real YA”. Unicef comité español.
<https://www.youtube.com/watch?v=XOixTqQVyaA>
- Mecanismos comunitarios para la protección de la infancia. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
<https://bit.ly/2XqfnWI>

SESIÓN 4: ¡AMARREN A LOS GALLOS!

Participantes	20 líderes de la comunidad	Duración: 2h Tipo: Informativa
¿Qué lograrás con esta sesión?	Luego de esta sesión, las y los líderes comunitarios podrán: • Identificar aspectos culturales y mandatos sociales que afectan la crianza de niñas, niños y adolescentes y marcan desigualdades entre mujeres y hombres, que aumentan los riesgos para las niñas y adolescentes en las comunidades. • Comprender los impactos negativos que tienen los estereotipos y roles sociales de género en la vida de niñas, niños y adolescentes. • Tener elementos para promover roles de género alternativos.	
¿Qué materiales necesitas?	• 20 tarjetas (1 por participante) • Marcadores • Masking tape • 10 papelógrafos • 1 bocina • 1 proyector de video y los cables para conectar el sonido a la bocina • 1 pantalla (o una pared blanca limpia) • 1 laptop y el video argentino sobre acoso callejero (ver enlace en recursos)	
¿Qué conceptos debes tener claros antes de hacer esta sesión?	• Roles sociales de género y roles alternativos de género • Acoso callejero	
Información que necesitas para facilitar esta sesión	• Conceptos claves desarrollados en la guía	

TU AGENDA (VERSIÓN CORTA)



N	Actividad	Duración	Objetivos específicos
0	Periodo de llegada y llenado de lista de asistencia	10 minutos	
1	La marcha del reconocimiento	10 minutos	Aportar al reconocimiento de los sueños y capacidades personales.
2	Hojas de papel	20 minutos	Evidenciar los mensajes negativos que reciben las niñas y los adolescentes.
3	Observando las siluetas	20 minutos	Comparar los mensajes que reciben las y los adolescentes. Sensibilizar sobre el impacto de los mensajes negativos que reciben las adolescentes.
4	Grupos de acción	30 minutos	Promover la acción colectiva y comunitaria para prevenir mensajes que refuerzan actos de violencia y abuso contra las niñas y adolescentes.
5	Exposiciones	15 minutos	
6	Cierre y reflexión final	15 minutos	Incentivar el compromiso comunitario para la prevención de las uniones tempranas.
Tiempo total:		2 horas	

1

La marcha del reconocimiento**Duración: 10m****Recomendación para esta actividad:**

- Revisa previamente las instrucciones de esta actividad descritas en el capítulo de dinámicas.



2

Hojas de papel**Duración: 20m****- Antes de la sesión**

- Prepara 20 tarjetas de color. Puedes recortarlas de una cartulina o cortar una hoja de papel en 3 partes.
- Revisa la propuesta de dibujos que aparecen en la ficha de contenido de esta actividad, y prepara 2 papelógrafos dibujando lo siguiente:
 - 1 papelógrafo con 1 silueta de una adolescente con el título: Una adolescente.
 - 1 papelógrafo con 1 silueta de un adolescente con el título: Un adolescente.



3

Observando las siluetas**Duración: 20m****- Durante la sesión**

- Al finalizar esta actividad pega en las paredes del salón los papelógrafos con las tarjetas y con todo lo que escribieron dentro de las siluetas.



MATERIALES: 20 tarjetas de color, 20 marcadores, masking tape, 4 papelógrafos, 1 bocina, 1 proyector de video y los cables para conectar el sonido a la bocina, 1 pantalla (o una pared blanca limpia), 1 laptop o USB y el video argentino sobre acoso callejero. (Ver enlace en recursos)



OBJETIVO: Evidenciar los mensajes negativos que reciben las adolescentes. Comparar los mensajes que reciben las y los adolescentes. Sensibilizar sobre el impacto de los mensajes negativos que reciben las adolescentes.



RESUMEN: Primero trabajarán de forma individual recordando las frases que les dicen a las chicas y chicos en la calle. Luego de forma grupal compararán y analizarán las diferencias sobre el acoso en las calles tanto a las chicas como a los chicos.



TU AGENDA DETALLADA

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Facilita la dinámica La marcha del reconocimiento siguiendo las instrucciones descritas en el capítulo de dinámicas.
2. Luego distribuye 1 tarjeta y 1 marcador para cada participante.
3. Explícales que hay indicaciones diferentes para hombres y para mujeres.

- **Mujeres:** Tienen 7 minutos para dibujar o escribir, en una tarjeta de color que asignes al grupo de mujeres, una frase común que se les dice a las adolescentes cuando van caminando en la calle.
- **Hombres:** Tienen 7 minutos para dibujar o escribir, en una tarjeta de color que asignes al grupo de hombres (diferente al de las mujeres), una frase común que se les dice a los adolescentes cuando van caminando en la calle.

4. Cuando hayan terminado, pídeles que se dividan en dos grupos de mujeres y hombres y explica que continuarán con un ejercicio grupal.

5. Cada grupo tendrá 1 papelógrafo:

El grupo de mujeres tendrá: 1 papelógrafo con 1 silueta de una adolescente con el título: Una adolescente.

El grupo de hombres tendrá: 1 papelógrafo con 1 silueta de un adolescente con el título: Un adolescente.

6. Cada participante del grupo pegará afuera de las siluetas las tarjetas que corresponden: (5 minutos)

- 1 papelógrafo con 1 silueta de una adolescente con el título: Una adolescente (pegarán las tarjetas de color de mujeres).
- 1 papelógrafo con 1 silueta de un adolescente con el título: Un adolescente (pegarán las tarjetas de color de hombres).



7. Luego de que todos hayan pegado sus tarjetas, tendrán 10 minutos para dialogar en sus grupos sobre la siguiente pregunta:

¿Qué sentimientos creo que les generan a las adolescentes esas frases que les dicen en la calle?

8. Pídeles que escriban esos sentimientos que mencionen dentro de la silueta que corresponde en su grupo.
9. Al terminar el ejercicio, pide a cada grupo que pegue los 2 papelógrafos en la pared del salón, con los resultados.
10. Invítales a que se reúnan en un solo grupo y observen los resultados grupales de ambas siluetas.
11. Procede a leer en voz alta las frases de las tarjetas de ambas siluetas.
12. Diles que harás algunas preguntas, pero es solo para que reflexionen internamente, no deben respondértelas. Deja al menos 3 segundos de espacio entre cada pregunta.

- ¿Esas frases les ayudan a crecer?
- ¿Son frases que se refieren a la inteligencia y futuro profesional de sus vidas?
- ¿Son similares las frases que les dicen a las chicas y a los chicos?
- ¿Por qué las frases son distintas?



13. Ahora diles que leerás los sentimientos que escribieron en los papelógrafos. Diles que harás algunas preguntas, pero es solo para que reflexionen internamente, no deben respondértelas. Deja al menos 3 segundos de espacio entre cada pregunta.

¿Puedo hacer algo para que las chicas y los chicos dejen de vivir esas experiencias negativas en la calle?

TU AGENDA DETALLADA

¿Quisiera ayudar a que las chicas puedan caminar tranquilas en la calle sin ser acosadas?

¿Quisiera ayudar a prevenir tantas frases violentas y sexuales contra las chicas?

14. Ahora presenta el video sugerido de la campaña argentina sobre el acoso callejero.
15. Permite al menos 3 opiniones sobre lo que reflexionaron durante la actividad y después de ver el video.
16. Ahora realiza una reflexión grupal con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- No existen frases bonitas o piropos. La mayoría de las frases que reciben las chicas en la calle son acoso callejero y eso es una forma de violencia sexual.
- Peor aún, existen frases negativas que decimos en el diario vivir y que refuerzan negativamente la forma en que debemos tratar a las mujeres. Frases como: “Amarren a sus gallinas que mi gallo anda suelto” significan que el hombre puede andar usando y manipulando a las mujeres libremente y que las mujeres deben callar y aguantar cualquier actitud machista.
- No se trata de amarrar a las gallinas, deben ser los gallos los que deben respetar la libertad. En el mundo humano, ni las mujeres somos gallinas débiles que debemos huir ni los hombres deben ser seres incapaces de respetar. Los hombres tienen y deben tener la capacidad de respetar con sus actos y palabras a las mujeres de todas las edades.
- Tanto las frases de la calle como las de casa ubican a las mujeres como objetos sexuales que deben aceptar o esconderse de la actitud machista de muchos hombres.

- A hombres y mujeres se les dan mensajes distintos desde niñas, niños o adolescentes, y estos mensajes recibidos van calando en su conducta. Por ejemplo, a las niñas se les instruye a ser dóciles, cariñosas, sumisas, mientras que a los hombres se les exige ser valientes, que no muestren sus sentimientos y sean arriesgados. Estas son las bases para la construcción de roles y estereotipos de género, que es la forma en que la sociedad espera que se comporten y sean los hombres y las mujeres de forma muy diferenciada. Esta es la base sobre la cual funciona una sociedad machista, en la que se discrimina y abusa de las mujeres.
- A muchas adolescentes esos mensajes les dañan su autoestima. La sociedad las empieza a tratar como objetos sexuales, lo cual las vuelve vulnerables a caer en manipulaciones de hombres adultos. Después la sociedad las critica y las señala, pero muy pocos toman medidas para evitar que esos comentarios negativos sigan sucediendo en la casa y en la calle.
- Por otro lado, decir a los chicos adolescentes que pueden y deben tener varias novias es prepararlos para que sean hombres que irrespetan a las mujeres y las utilizan como objeto sexual. Eso los hace hombres irresponsables y no logran tener una familia estable.
- Las frases o piropos en la calle generalmente son el inicio de las uniones tempranas, en las cuales los hombres adultos se aprovechan de la etapa de crecimiento de las chicas. Son usados como métodos de seducción y manipulación contra las chicas.
- Decir que a las chicas les gusta que les digan piropos es convertirse en cómplices de la violencia, el abuso sexual y las uniones tempranas que afectan a las niñas y las adolescentes.
- Como liderazgos comunitarios se debe promover roles sociales alternativos, por ejemplo: apoyando a una chica a elegir su carrera universitaria, mostrando ejemplos de profesiones y experiencias de otras mujeres que han logrado salir adelante. Cuando se hace esto, les están mostrando muchos caminos y la felicidad y libertad que pueden alcanzar construyendo ellas mismas su propio destino.

TU AGENDA DETALLADA

Si tuvieses frases que hacen referencia a que así ha sido siempre o que en el pasado les decían igual o peor a las chicas, puedes usar esta breve reflexión:

→ No puedes volver al pasado, pero sí puedes sanar las palabras que te hicieron sentir mal. También es importante que sepas que, aunque tú lo hayas superado, no significa que a todas las chicas les irá igual. Por eso, ahora que eres líder de tu comunidad tienes en tus manos la posibilidad de ayudar a chicas y chicos a que sus vidas sean diferentes.

4

Grupos de acción

Duración: 30m

Recomendación para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara 2 papelógrafos con las siguientes preguntas:
 - a. Papelógrafo 1: Quisiera que las adolescentes sientan...
 - b. Papelógrafo 2: ¿Qué podemos hacer como líderes de la comunidad para ayudarles a que esos sentimientos se logren?

5

Exposiciones

Duración: 15m

- Antes de la sesión

- Recuerda la importancia de que los liderazgos comunitarios tengan en claro el derecho de las chicas a tener tranquilidad y libertad en la calle. Refuerza en todo momento que el piropo es una forma de acoso.

MATERIALES: 2 papelógrafos y 2 marcadores.

OBJETIVO: Promover la acción colectiva y comunitaria para prevenir mensajes que refuerzan actos de violencia y abuso contra las niñas y adolescentes.

RESUMEN: Se dividirán en grupos de hombres y mujeres, transformarán los sentimientos negativos a sentimientos positivos y pensarán en las acciones necesarias para lograrlo.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Ahora diles que harás 2 preguntas que contestarán todas y todos juntos. Toma los 2 papelógrafos y escribe las respuestas que mencionen las y los participantes a las siguientes preguntas: (15 minutos)

- Papelógrafo 1: Quisiera que las adolescentes sientan...
- Papelógrafo 2: ¿Qué podemos hacer como líderes de la comunidad para ayudarles a que esos sentimientos se logren?

2. Pide que vuelvan a sus 2 grupos de trabajo (hombres y mujeres). Entrégales 2 papelógrafos a cada grupo. Tendrán 15 minutos para:

Mujeres:

- Elegir 2 sentimientos negativos de los que ven en las siluetas de las adolescentes.
- Los convertirán en los sentimientos positivos que quisieran lograr para ellas.
- Pensarán en 3 acciones que pueden hacer con las mujeres de su comunidad, desde su condición de líderes para lograr que esos sentimientos negativos cambien a los sentimientos positivos.

Hombres:

- Elegir 2 sentimientos negativos de los que ven en las siluetas de las adolescentes.
- Los convertirán en los sentimientos positivos que quisieran lograr para ellas.
- Pensarán en 3 acciones que deben hacer con los hombres de su comunidad, desde su condición de líderes para lograr que esos sentimientos negativos cambien a los sentimientos positivos.

3. Cada grupo tendrá 5 minutos para exponer los sentimientos negativos que escogieron cambiar a sentimientos positivos y las acciones para lograrlo.

TU AGENDA DETALLADA

4. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave. (5 minutos).



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Es alentador ver y escuchar que se tiene la intención de cambiar la realidad de las chicas para que puedan desarrollarse y tener un futuro mejor. Mientras más pronto empiecen, más pronto se verán cambios en la comunidad.
- Las distintas formas de educar no son naturales, son aprendidas; provienen de los padres y madres, tías y tíos, abuelas y abuelos, comunidades, medios de comunicación, etc. Sin embargo, es importante pensar que si se desea un mejor futuro se debe cambiar la forma de tratar a las niñas y adolescentes.
- Muchas veces se justifica la violencia y abuso de los hombres adultos hacia las chicas diciendo que los hombres son así. Si no se detiene esa forma de actuar, las chicas seguirán creciendo con mensajes negativos a su alrededor. Y los hombres seguirán creyendo que tienen la razón de comportarse de esa manera.
- La crianza tiene un gran peso en la familia, pero otro buen peso es el grupo y la comunidad en la que vivimos. Imaginémonos si hubiéramos crecido en un barrio en donde la gente no gritaba, ni se ofendía, ni se irrespetaba a las mujeres en la calle. ¿Cómo serían las niñas, niños y adolescentes de esa comunidad?

4

Dramatización

Duración: 40m



Recomendación para esta actividad:

- Intenta que las personas hagan la dinámica de forma voluntaria; si alguien no puede o no desea decir un compromiso, dile que mencione lo que aprendió en la sesión.



OBJETIVO: Incentivar el compromiso comunitario para la prevención de las uniones tempranas.

RESUMEN: Dirán su nombre y un compromiso que adquieren al finalizar la sesión.



DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pídeles que cierren la sesión con una frase de compromiso y al finalizar le dirán a la persona de al lado: ¿Y tú, a qué te comprometes? Por ejemplo:

Yo, Nancy, me comprometo a hacer una actividad informativa con las madres y padres de mi comunidad. ¿Y tú, Carlos, a qué te comprometes?



Cierra la sesión pidiéndoles que se den un aplauso y agrádeceles por haber participado de esta sesión.

¡TE VOY A DECIR OTRA VERDAD!

ACOSO CALLEJERO

Existen aún muchas personas que están a favor o no ven nada malo en el acoso callejero que viven las mujeres de todas las edades. Y es que por años ha sido mal llamado enamoramiento o piropo.

Se ha demostrado que el piropo es una de las formas de violencia más comunes que viven las mujeres, pues en su mayoría los hombres utilizan frases o mensajes cargados de contenido sexual o hacen referencia inmediata a la forma de vestir de las mujeres.

Esto provoca que las mujeres caminen por las calles con temor, tengan que modificar sus rutas de tránsito o se preparen para recibir alguna palabra o comentario vulgar y ofensivo. Y en los casos más peligrosos, ser víctimas de violencia física, ser tocadas en cualquier parte de su cuerpo o incluso ser violadas.

Muchos hombres se sienten con el permiso social para observar y acosar a las mujeres a la vista de toda la comunidad. Por el contrario, la mujer es vista como exagerada o loca si le reclama esa actitud o pide su silencio para dejarla transitar con tranquilidad y sin violencia.

En el caso de las adolescentes, esta situación se agrava, pues están iniciando una nueva etapa en su vida, descubriendo, reconociendo y aceptando los cambios en su cuerpo. Tienen que salir a la calle y enfrentarse a un acto tan absurdo y hostil como el acoso callejero.

En otras ocasiones los comentarios, además de sexualizados, son denigrantes y atentan contra la seguridad y autoestima de las chicas. Esos mensajes calan y dañan sus emociones, exponiéndolas a situaciones depresivas o autodestructivas. Los hombres adultos las retan para que se vean y se sientan como las mujeres adultas, las sexualizan y manipulan hasta lograr acercarse o unirse a ellas.

Todos esos actos violentos ocurren desde la permisividad comunitaria del acoso callejero. El casamiento o unión de niñas y adolescentes menores de 18 años también basa sus causas en esos comportamientos machistas que ubican a las adolescentes como objetos sexuales frente a los hombres adultos.

ROLES DE GÉNERO Y ROLES SOCIALES ALTERNATIVOS

Las mujeres son bombardeadas constantemente con las normas y roles sociales de género, es decir, con mensajes de lo que la sociedad espera de cómo deben ser, pensar y comportarse las mujeres, las niñas y las adolescentes de forma muy diferenciada a los hombres, los adolescentes y los niños. Para el caso de las mujeres, casi nunca se dan ejemplos para tomar caminos diferentes a ser madre o casarse. Esos roles de género han creado un gran problema en la vida de las chicas; muchas van por la vida con la única meta de casarse y tener hijos, respondiendo a una presión social. Por lo tanto, ellas y la sociedad piensan que estudiar o trabajar es un atraso para poder cumplir con lo que la sociedad espera que hagan.

Entonces, los roles sociales alternativos son una forma que se encuentra para decir: ¡Las mujeres pueden tomar sus propias decisiones sobre su futuro! Sobre todo si son decisiones que les darán libertad y felicidad. Eso significa que no todas las mujeres quieren ser madres ni casarse, pero también quiere decir que muchas sí quieren llegar a un matrimonio y ser madres, pero quieren hacer otras actividades antes, por ejemplo: viajar, vivir solas, tener tiempo propio, comprarse sus propios bienes, etc.

No se trata de menospreciar a la chica que quiere formar una familia y casarse, sino de explicarle que puede lograr eso y más; no debe quedarse solo con una parte. Para lograrlo hay ciertas condiciones que deben cumplirse, pues si primero tiene hijos o se casa será más difícil después estudiar, viajar, es decir, cumplir metas personales que involucren tiempo y recursos. Además, cuando forme su familia podrá tener más recursos económicos y emocionales para ser una madre y esposa, aportará a su hogar en igual manera y tendrá muchas historias bonitas que contarles a sus hijos e hijas. Seguramente querrá que ellas y ellos vivan lo mismo o más de lo que ella vivió.

Promueves roles sociales alternativos cuando apoyas a una chica a elegir su carrera universitaria, le muestras ejemplos de profesiones y experiencias de otras mujeres que han logrado salir adelante. Cuando haces esto, le estás mostrando muchos caminos y mostrándole la felicidad y libertad que puede alcanzar construyendo ella misma su propio destino.



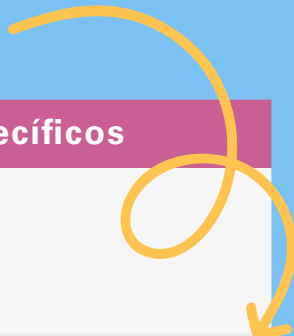
RECURSOS RECOMENDADOS

- Ciudades seguras. El acoso también es violencia. UNICEF Honduras. <https://www.youtube.com/watch?v=mtaDV0lt2rw>
- Video campaña contra el acoso callejero. Argentina. <https://www.youtube.com/watch?v=7dAYhUwJKpk>
- Video acoso callejero al revés. <https://www.youtube.com/watch?v=Ckl6ZzRuECo>
- Cortometraje sobre el acoso callejero. <https://www.youtube.com/watch?v=mFyQVGZazgg>

SESIÓN 5: ¡ES TIEMPO DE ACTUAR!

Participantes	20 líderes de la comunidad	Duración: 2h y 5m Tipo: Sensibilización
¿Qué lograrás con esta sesión?	Luego de esta sesión, las y los líderes comunitarios podrán: • Identificar las principales situaciones en la comunidad que favorecen que las niñas y adolescentes se casen o se unan. • Identificar y promover acciones de prevención de riesgos frente a las uniones tempranas en sus comunidades.	
¿Qué materiales necesitas?	• 1 persona como apoyo en la cofacilitación • 1 bola de lana o de hilo de chichigua • Datos de organizaciones e instituciones garantes de derechos de las niñas y adolescentes • Hojas con el plan de acción comunitaria • 10 papelógrafos y 10 marcadores	
¿Qué conceptos debes tener claros antes de hacer esta sesión?	• Causas y consecuencias de las uniones tempranas.	
Información que necesitas para facilitar esta sesión	• Capítulo El matrimonio infantil y las uniones tempranas en la República Dominicana.	

TU AGENDA (VERSIÓN CORTA)



N	Actividad	Duración	Objetivos específicos
0	Periodo de llegada y llenado de lista de asistencia	10 minutos	
1	Dinámica: Telaraña	20 minutos	Evidenciar la conexión existente entre los pensamientos y realidades en una comunidad.
2	Uniendo las razones	20 minutos	Tomar conciencia de las causas principales de las uniones tempranas.
3	Dinámica Vamos a bailar (el tren)	5 minutos	Organizar a las y los participantes en sus grupos de trabajo.
4	Trabajos en grupo	30 minutos	Dimensionar las posibles situaciones de riesgo y la posibilidad de prevenirlas, promover soluciones desde la comunidad y creación de insumos para posibles planes de acción o acciones a nivel comunitario en la prevención de las uniones tempranas.
5	Exposiciones	20 minutos	
6	Dinámica: Vamos a bailar (el tren)	20 minutos	Identificar los conocimientos logrados al participar en la sesión.
Tiempo total:		2 horas y 5 minutos	

1

Dinámica: La telaraña

Duración: 20m

**Recomendaciones para esta actividad:****- Antes de la sesión**

- Asegúrate de comprender bien cómo funciona esta dinámica para que así puedas dirigirla de forma fluida.

- Durante la sesión

- Pide a la persona de apoyo en la facilitación que escriba las razones que cada uno comparte; no debe escribir el nombre de quien lo dijo.
- Invítales a compartir todas las causas que se les ocurran, y que traten de no repetir.
- Explica que es apenas el inicio de la sesión, no hay respuestas mejores que otras, la intención es compartir lo que piensan o han escuchado.



MATERIALES: 1 bola de lana o de hilo de chichigua, 1 papelógrafo, marcador y 1 persona que apoye a la facilitación.



OBJETIVO: Evidenciar la conexión existente entre los pensamientos y realidades en una comunidad.



RESUMEN: Se lanzarán una bola de lana o de hilo para presentarse y responder una pregunta; nadie soltará una parte del hilo mientras lance la bola. Cuando hayan terminado quedará una especie de tela de araña entre todos los puntos sostenidos por cada persona con una parte de la lana o el hilo.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Organiza a las y los participantes en círculo, explícales que la primera persona tendrá 1 bola de hilo en sus manos, se presentará y responderá la siguiente pregunta: **¿Cuáles creo que son las razones por las que se casan las niñas y adolescentes?**

TU AGENDA DETALLADA

2. Luego agarrará la punta del hilo y lanzará la bola a otra persona (sin soltar su punta del hilo).
3. Para evitar confusión, comienza tú. Toma un extremo de la bola de tejer y exclama (por ejemplo):

Soy Lucinda y creo que las chicas se casan porque están confundidas. (No expreses la manipulación de los hombres adultos ni las causas reales, para que no intenciones el resto de las respuestas.)

4. Sin soltar el extremo del hilo que tomaste, lanza la bola a cualquier otra persona en el círculo. La siguiente persona dirá su nombre y responderá la misma pregunta.
5. Sostendrá una parte del hilo de la bola y sin soltar esa parte lanzará la bola a otra persona. Así sucesivamente hasta que todos se presenten y respondan la pregunta.
6. Cuando hayan terminado quedará una especie de tela de araña entre todos los puntos sostenidos por cada persona con la bola de hilo o lana.
7. Pídeles que vean cómo quedó esa red de conexiones de hilo.
8. Tomando en cuenta las causas mayormente mencionadas, facilita una reflexión intentando desmontar percepciones erróneas con ayuda de las siguientes ideas clave (incluyendo el concepto de uniones tempranas).



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

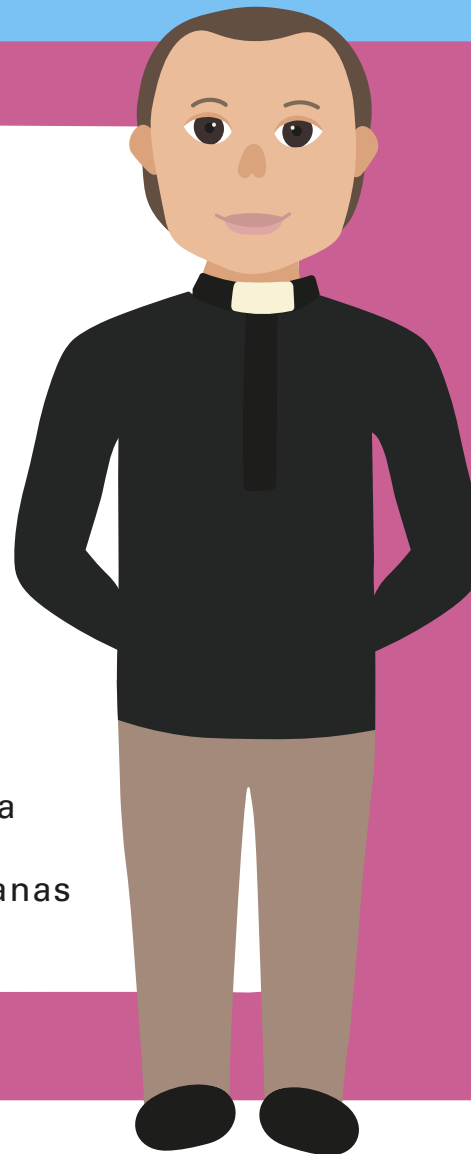
- Así como esa gran conexión que se creó con esta bola de hilo, así sucede en nuestra comunidad: todo lo que pensamos está conectado con los demás y puede afectar o ayudar a las personas de nuestro entorno.

- Esa conexión representa una esperanza, demostrando que si uno empieza a pensar diferente y a hacer cosas diferentes, este cambio podrá hacer que el resto empiece a actuar de forma diferente también.
- En muchas ocasiones las personas repiten lo que oyen o hacen lo que ven, sin ponerse a pensar si está bien o mal. De esta manera, si una gran cantidad de gente piensa de una misma forma (aunque sea incorrecta), equivocadamente se cree que es lo correcto y la aceptamos incluso sin estar totalmente de acuerdo. Como ejemplo puedes colocar el caso de algo que se haya repetido mucho y que no necesariamente sea correcto (por ejemplo, “Las mismas adolescentes los buscan”), para introducir los siguientes mensajes clave.
- Si empezamos a usar nuestras redes de pensamiento para hacer cambios positivos, empezaremos a ver una comunidad más justa y feliz. Uno de los principales pensamientos que debemos hacer que se difunda por toda nuestra comunidad es que debemos prevenir o erradicar las uniones tempranas. Empezar a ver que las chicas están siendo manipuladas por los hombres adultos. Ellas no son culpables.
- Las uniones tempranas ocurren cuando dos personas se unen o casan y cualquiera de las dos tiene menos de 18 años. Estas uniones pueden ser formales (con juez) o informales (unión temprana).
- Cuando menciona unión formal (o casamiento) se refiere a cuando se casan con la autorización de madres, padres y jueces para que una chica o chico menor de 18 años se case. Este tipo de uniones está prohibido en la República Dominicana a partir de enero de 2021 con la aprobación de la Ley 1-21. Ningún juez, abogado, madre o padre puede autorizar el casamiento de un niño, niña o adolescente menor de 18 años.
- La unión informal es cuando no ha habido un juez autorizando la unión, pero de todos modos conviven como pareja.
- No importa si la unión sea formal o informal, si hubo o no papeles, siempre que exista una persona menor de 18 años, esta unión tendrá consecuencias muy negativas para ella. Las uniones tempranas acaban con los sueños de las niñas y adolescentes, destruyen su futuro, viven violencia física, sexual y emocional, dejan la escuela, por lo que no consiguen empleos dignos ni bien remunerados. Tienen más hijos, menos ingresos con que mantenerlos, lo que las condena a ellas y a sus hijos e hijas a mantenerse en la pobreza.

TU AGENDA DETALLADA

Durante mucho tiempo se ha considerado que las uniones tempranas son un asunto privado. Se cree que las relaciones de pareja, las uniones o los matrimonios corresponden a esos ámbitos de la familia y las relaciones de pareja exclusivamente. Pero no debe ser así, es momento de actuar y usar la voz y poder del liderazgo comunitario para prevenir o erradicar esta práctica que daña el presente y futuro de las chicas. Usemos nuestra voz y acciones como redes de telaraña hasta lograr que todas las personas también actúen para hacer que las chicas cumplan sus derechos a ser felices, a terminar una carrera profesional, a desarrollarse en libertad.

Dependiendo de las opiniones que hayan surgido en la dinámica, si consideras necesario profundiza sobre el impacto negativo del casamiento y las uniones tempranas en las chicas con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Muchas dependerán económicamente del hombre con el que se casan. Ellos llegan a convertirlas casi en sus esclavas en la casa, a golpearlas, a decirles frases hirientes que dañan su autoestima y a usarlas sexualmente a su gusto y antojo.
- Tienen menos probabilidades de alcanzar sus metas personales.
- Aumentan su número de embarazos. O sea, tendrán más hijos y, por lo tanto, sus hijos e hijas también vivirán y crecerán en un círculo de violencia y exclusión.
- Consiguen empleos de menor calidad y ganan menos durante toda su vida.
- En muchos casos son abandonadas por sus parejas, que además no se hacen responsables de los hijos e hijas.

2

Uniando las razones

Duración: 20m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara 1 papelógrafo con las 3 causas principales.

1. El pensamiento machista de muchos hombres adultos que ven a las chicas como un objeto sexual y, por lo tanto, las buscan y manipulan hasta unirse con ellas. No respetan sus derechos a crecer y terminar la escuela.
2. La violencia en el hogar hace que las chicas quieran huir de sus hogares creyendo que les irá mejor.
3. Que la gente de la comunidad lo vea como algo normal, que no haga nada, y la poca denuncia hace que las uniones tempranas sigan aumentando.

- Durante la sesión

- Pega el papelógrafo con las 3 causas principales.

Nota: no los pegues antes de la dinámica de la telaraña para evitar que sea leído y cambie las respuestas de los participantes.



MATERIALES: Papelógrafo con las 3 principales causas (ver detalle en la descripción)

OBJETIVO: Tomar conciencia de las causas principales de las uniones tempranas.

RESUMEN: Harán un ejercicio de preguntas causales para analizar las causas raíz de las uniones tempranas.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Explica que, así como se vio en la dinámica La telaraña, la situación de las uniones tempranas es compleja y está conectada a múltiples pensamientos, hay distintas visiones, razones, responsables y, en consecuencia, diferentes formas de solucionarla.

TU AGENDA DETALLADA

2. Lee la lista de razones hecha a partir de lo que cada participante mencionó en la dinámica La telaraña.
3. Pregunta: ¿hay otras razones que quisieran añadir?
4. Si hay intervenciones, se compartirán y se irán sumando a las ya escritas, y si no las hay, avanza al siguiente paso.
5. Escoge 2 razones del papelógrafo y pide a 2 personas que respondan a la siguiente pregunta: ¿Qué pasa antes que esa causa ocurra o por qué ocurre?

Por ejemplo, si una razón fue porque le gusta que le regalen ropa, ¿qué pasa en la casa de esta niña que provoca que ella acepte que le regalen ropa?

6. Al finalizar las 2 razones y las causas que indiquen, haz una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave. (Usa el papelógrafo con las 3 causas principales de las uniones tempranas).



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Quizás muchas de las razones mencionadas son reales, otras solamente son prejuicios o desconocimiento que tenemos sobre la realidad de las uniones tempranas.
- Por eso es importante detectar la raíz, poner la mirada en las causas principales y no solo en las consecuencias o en lo que se ve a simple vista. A veces crees que es una causa, pero si vas más al fondo y preguntas ¿por qué? ¿por qué?, te das cuenta de que lo que parecía una causa era solo la consecuencia de algo mayor.
- **Por ejemplo:** si crees que una causa de las uniones tempranas es que a las chicas de ahora les gusta todo fácil, pregúntate por qué. ¿Será que en su casa se lo enseñaron así? ¿Será que vive violencia y quiere huir de su hogar? ¿Será que está recibiendo mal consejo de alguna persona? ¿Será que un hombre adulto la está manipulando para que actúe así?

- Si detectamos las verdaderas causas, tendremos más posibilidades de prevenir situaciones que llevan a las niñas y adolescentes a caer en uniones tempranas.
 - Conociendo las causas principales evitaremos señalar y juzgar a las chicas y nos daremos cuenta de qué medidas se deben tomar para prevenir las uniones tempranas.
 - Hay muchas causas, pero te presentaremos tres de las principales:
 - El pensamiento machista de muchos hombres adultos que ven a las chicas como un objeto sexual y, por lo tanto, las buscan y manipulan hasta unirse con ellas. No respetan sus derechos a crecer y terminar la escuela.
 - La violencia en el hogar hace que las chicas quieran huir de sus hogares.
 - El silencio de la comunidad y la poca denuncia provoca que las uniones tempranas sigan aumentando.
7. Pregúntales: ¿Qué opinan de esas 3 causas principales? (permite al menos 3 participaciones).
8. Ahora inicia la siguiente dinámica.

3

Dinámica: Vamos a bailar (el tren)

Duración: 5m

Recomendaciones para esta actividad:

- Revisa previamente las instrucciones de esta actividad descritas en el capítulo de dinámicas.
- No utilices canciones con letras para los bailes, para evitar que queden sin participar aquellas personas que por alguna razón no les está permitido bailar.



TU AGENDA DETALLADA

4

Trabajo en grupo

Duración: 30m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara (escribe o imprime) al menos 5 cuadros de acción comunitaria. Si no te es posible, pídeles que lo copien en una hoja de papel.

- Durante la sesión

- Si hay varios grupos en una misma localidad, intenta que trabajen causas diferentes.
- Involúcrate en los diálogos de cada grupo durante la planificación y aclara sus dudas.
- Identifica si al menos una de las personas de cada grupo sabe escribir para asegurarte de que llenen el cuadro de acción comunitaria y el papelógrafo para exponer. Apóyate en la persona de la cofacilitación.

5

Exposiciones

Duración: 20m



Recomendación para esta actividad:

- Es importante promover las alianzas y el trabajo conjunto. Puedes apoyarles buscando información o documentos, incluso valorar la posibilidad de acompañarles a realizar las acciones que ellas y ellos proponen.



MATERIALES: 5 hojas con el plan de acción comunitaria, 1 papelógrafo y 1 marcador para cada grupo y 1 persona como apoyo en la cofacilitación

OBJETIVO: Dimensionar las posibles situaciones de riesgo y la posibilidad de prevenirlas, promover soluciones desde la comunidad y creación de insumos para posibles planes de acción o acciones a nivel comunitario en la prevención de las uniones tempranas.



RESUMEN: Se unirán en grupos (según localidad) y planificarán acciones para prevenir las uniones tempranas, tomando en cuenta las 3 causas principales. Podría estar abierto a cambiar su planificación si el grupo considera que hay otra que sea más prioritarias que las 3 sugeridas. Posteriormente, expondrán los resultados.



DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Facilita la dinámica Vamos a bailar (el tren). Asegúrate de que en el último grupo del tren queden las personas que viven en la misma localidad (ya sea en la misma cuadra o vecindario). Si hay muchas personas de la misma localidad, pídeles que se dividan en otro grupo. Deberán ser 5 personas como máximo en cada grupo.
2. Explica que cada grupo deberá identificar al menos 3 acciones que pueden hacer como liderazgos de la comunidad para evitar aquella causa que favorece el riesgo de niñas y adolescentes (una acción para cada causa). También pueden hacer 3 acciones para la misma causa (si lo desean).
3. Entrega el cuadro de acción de la siguiente página, uno para cada grupo: (25 minutos)
4. Da a cada grupo 5 minutos para exponer sus planes de acción (desde su papelógrafo). Pueden elegir otra forma de presentarlo si lo desean.
5. Felicítales por su esfuerzo y deseos de aportar al cambio de su comunidad. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA

Causa 1: _____

Acción 1: _____

¿Dónde?: _____

¿Cuándo?: _____

¿Para quién?: _____

Acción 2: _____

¿Dónde?: _____

¿Cuándo?: _____

¿Para quién?: _____

Acción 3: _____

¿Dónde?: _____

¿Cuándo?: _____

¿Para quién?: _____

Recursos que necesitamos para lograr esta acción: (personas, materiales, económicos)

¿Dónde conseguiremos los recursos que necesitamos para lograr esta acción?:



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Las instituciones del Estado son un apoyo importante para lograr que muchas de esas acciones se logren.
- Hay actividades que puede hacer un solo grupo, pero también pueden intentar aliarse y apoyarse para fortalecer y mejorar sus acciones.
- El trabajo conjunto es importante, es un primer paso para actuar frente a las uniones tempranas. Es decir, podemos hacer mucho desde la acción comunitaria, organizarse y actuar conjuntamente.
- Aunque parece un tema privado, las uniones tempranas son un tema que afecta a todas las personas, en todos los sectores, por eso es importante comenzar a identificar todas las posibles situaciones de riesgo en nuestras comunidades.

7

La telaraña

Duración: 20m

Recomendación para esta actividad:**- Durante la sesión**

- Pide a la persona de apoyo en la facilitación que escriba los compromisos que cada uno comparte.
- Invítales a que se sientan en libertad de compartir cualquier compromiso, sin atacar o menospreciar los compromisos de los demás.
- Explícales que no se esperan compromisos que se oigan bonitos, sino los que realmente vayan a realizar.

MATERIALES: 1 bola de lana o de hilo de chichigua, 1 papelógrafo, 1 marcador y 1 persona que apoye a la facilitación. Datos de organizaciones e instituciones garantes de derechos de las niñas y adolescentes.



TU AGENDA DETALLADA



OBJETIVO: Evidenciar la conexión existente entre los pensamientos y realidades en una comunidad.



RESUMEN: Se lanzarán una bola de lana o de hilo, cada persona que tenga la bola de lana dirá su compromiso como líder de comunidad para prevenir las uniones tempranas. Nadie soltará su parte del hilo mientras lance la bola. Cuando hayan terminado quedará una especie de tela de araña entre todos los puntos sostenidos por cada persona con una parte de la lana o el hilo. Al finalizar les brindarás datos de organizaciones e instituciones garantes de derechos que podrían apoyarles en sus acciones comunitarias.

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Organiza a las y los participantes en círculo, explícales que, al igual que en la primera dinámica, realizarán nuevamente otra telaraña. La primera persona tendrá 1 bola de hilo en sus manos, dirá su nombre y expresará su compromiso para prevenir las uniones tempranas en las chicas de su comunidad.
2. Luego agarrará la punta del hilo y lanzará la bola a otra persona (sin soltar su punta del hilo).
3. Para evitar confusión, comienza tú. Toma un extremo de la bola y di (por ejemplo):

Soy Lucinda y como líder de mi comunidad me comprometo a realizar reuniones con maestros y maestras para que conozcan cómo prevenir las uniones tempranas.

4. Sin soltar el extremo del hilo que tomaste, lanza la bola a cualquier otra persona en el círculo. La siguiente persona dirá su nombre y responderá la misma pregunta.

5. Sostendrá una parte del hilo de la bola y, sin soltar esa parte, lanzará la bola a otra persona. Así sucesivamente hasta que todos digan su compromiso.
6. Cuando hayan terminado quedará una especie de tela de araña entre todos los puntos sostenidos por cada persona con la bola de hilo o lana.
7. Pídeles que vean cómo quedó esa red de conexiones de hilo.
8. Finaliza con una breve reflexión.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Así como esa gran conexión que se creó con esta bola de hilo, así sucede en nuestra comunidad. Todo lo que pensamos está conectado con los demás y puede afectar o ayudar a las personas de nuestro entorno.
- Podemos hacer que las conexiones sean positivas. Podemos apoyarnos entre líderes y hacer juntos el cambio que estamos anhelando.
- Tenemos esa telaraña invisible que nos une. Apoyémonos y hagamos posibles esos compromisos que acabamos de mencionar.



Cierra la sesión
pidiéndoles que se den un
aplauzo y agradéceles por haber
participado de esta sesión.

ES TIEMPO DE ACTUAR

DE LOS LIDERAZGOS COMUNITARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Texto enriquecido tomando como referencia la nota Mecanismos comunitarios para la protección de la infancia. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Los liderazgos comunitarios son importantes en el desarrollo de las comunidades; aportan en diferentes temas clave para garantizar la calidad de vida de los pobladores. Han sido claves para detener y prevenir enfermedades, para incentivar proyectos de mejoramiento local, prevención de las violencias y la divulgación con información sobre derechos humanos.

Son también elementos esenciales para lograr el acceso y cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia. Actúan a través de acciones informativas para madres y padres, actividades preventivas, sensibilización y denuncia en torno a las principales problemáticas que vulneran la vida de las niñas, niños y adolescentes.

Desde los liderazgos comunitarios son muchas las acciones que se pueden realizar para prevenir las uniones tempranas.

- * Lo primordial es que sean personas con conciencia de derechos, que vean su perfil social como un pilar clave en la garantía de la calidad de vida para todas las personas de su comunidad.
- * En segundo lugar, que tengan en claro las condiciones especiales que requieren las niñas, niños y adolescentes y, por lo tanto, sepan reconocer las vulnerabilidades a las que se enfrentan.

- * En tercer lugar, que logren visualizar claramente el proceso en el cual pueden disminuir el impacto de dichas vulnerabilidades, estableciendo las conexiones necesarias con las instituciones del Estado y organizaciones sociales especializadas en la atención y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Un punto medular es eliminar en los liderazgos comunitarios los mitos y prejuicios sobre las adolescentes, que puedan comprender la etapa de cambios propia de sus edades, pero sobre todo que sean capaces de identificar las vulnerabilidades no solo de la etapa sino de las chicas de sus comunidades.

Todas las adolescentes de cualquier condición económica o social están en una etapa de cambios; sin embargo, las chicas de comunidades de escasos recursos o comunidades excluidas socialmente enfrentan retos mayores, pues muchas se enfrentan a entornos en los que se propicia la violencia, vicios y abandono de la escuela. Para muchas chicas, las uniones tempranas son la opción que le brindan sus padres, madres o amistades. Muchas son obligadas a unirse o, peor aún, muchas crecen creyendo que es su único futuro.

Los liderazgos comunitarios deben tener el análisis y la conciencia necesaria para identificar, referir, apoyar y denunciar diferentes casos de uniones tempranas en sus localidades.

La crianza de niños, niñas y adolescentes ya no es un asunto privado y se ha destacado la importancia que tienen las voces y acciones de los liderazgos comunitarios para lograr comunidades amigables y justas para ellas y ellos.



RECURSOS RECOMENDADOS

- Video de motivación y reflexión sobre el matrimonio infantil. Corto animado para ilustrar la problemática del casamiento y las uniones de niñas y adolescentes. De uso general con los participantes, puede ser un detonante para el dialogo sobre la problemática de las uniones tempranas.
<https://youtu.be/x9wqVmVa3oc>
- Video "RecuperAcción Comunitaria. Ejemplo de Recuperación del ex- Liceo Metropolitano de Santiago, ubicado en el Barrio Matta, en la intersección de Ñuble con Chiloé".
https://www.youtube.com/watch?time_continue=109&v=glkudN29gus&feature=emb_logo
- Explicación del proceso de RecuperAcción Comunitaria.
<http://germinalaflorida.blogspot.com/2013/12/recuperaccion-comunitaria-un-ejemplo-de.html>
- Mecanismos comunitarios para la protección de la infancia. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
<https://bit.ly/2XqfnWI>

SESIÓN 6: ¡HOMBRES QUE ACTÚAN!

Participantes	20 participantes (solamente hombres líderes de la comunidad)	Duración: 2h y 20m Tipo: Sensibilización
¿Qué lograrás con esta sesión?	Al final de esta sesión, los liderazgos comunitarios podrán: • Identificar la responsabilidad de los hombres líderes comunitarios en la prevención de las uniones tempranas en niñas y adolescentes. • Establecer acciones para prevenir las uniones tempranas en la vida de las niñas y las adolescentes.	
¿Qué materiales necesitas?	• 1 persona en la facilitación (ideal que sea un hombre) • 1 persona de cofacilitación (trabajadora social) • Laptop o dispositivo de reproducción de video y proyector • Cables para proyector compatible con reproductor del video • Bocina • Acceso a electricidad • Regleta • Video de Kenia ("La Peor Novela") • Pantalla o pared blanca y limpia en la que proyectar • Papelógrafos • Marcadores • Tarjetas con roles por cada grupo	
¿Qué conceptos debes tener claros antes de hacer esta sesión?	• Paternidad responsable • Masculinidades positivas	
Información que necesitas para facilitar esta sesión	• N/A	

TU AGENDA (VERSIÓN CORTA)



N	Actividad	Duración	Objetivos específicos
0	Periodo de llegada y llenado de lista de asistencia	10 minutos	
1	Dinámica: Mis mejores deseos	25 minutos	Conocer a los participantes y sus percepciones sobre los derechos de las niñas y adolescentes.
2	Dinámica de grupo 1, 2, 3 y 4	5 minutos	Conformar 4 grupos de trabajo.
3	Presentación de la historia de Kenia	15 minutos	Sensibilizar acerca de las formas en que las uniones tempranas afectan negativamente la vida de las niñas y adolescentes.
4	Juego de roles: ¿Cuál es mi rol?	15 minutos	Incentivar el autorreconocimiento de las responsabilidades como hombres y líderes en la prevención de las uniones tempranas.
5	Discusión en plenaria	35 minutos	
6	Pensando qué hacer	20 minutos	Promover la acción colectiva y comunitaria para la prevención de las uniones tempranas.
7	Cierre y compromiso	15 minutos	Promover el compromiso desde sus masculinidades positivas y liderazgos comunitarios para la prevención de las uniones tempranas.
Tiempo total:		2 horas y 20 minutos	

1

Dinámica: Mis mejores deseos**Duración: 25m****Recomendaciones para esta actividad:****- Antes de la sesión**

- Analiza y comprende las preguntas y respuestas que se trabajarán en esta dinámica.

- Durante la sesión

- Recuerda que para algunos será la primera vez que conozcan este tema o que participan en una actividad solo con hombres.
- Trata de evitar ser reaccionario a sus opiniones. Permítete y permíteles avanzar en las reflexiones de toda la sesión antes de crear barreras por formas de pensar.



MATERIALES: 1 persona de apoyo en la facilitación, 2 papelógrafos y 1 marcador.



OBJETIVO: Conocer a los participantes y sus percepciones sobre los derechos de las niñas y adolescentes.



RESUMEN: Todos los participantes se presentarán y compartirán un deseo que tienen para mejorar la vida de las niñas, niños y adolescentes de su comunidad. Posteriormente se compartirá la situación de las uniones tempranas y cómo afecta a las niñas y adolescentes.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pídeles que se organicen en un círculo. Estando todos de pie compartirán su nombre, el nombre de su comunidad (donde son líderes) y algo que quisieran para la vida de niñas, niños y adolescentes de su comunidad. Por ejemplo:

Soy Leonidas, de la junta de vecinos de San Martín, y deseo que las niñas, niños y adolescentes de mi comunidad puedan jugar sin miedo en la calle.

TU AGENDA DETALLADA

2. La persona de apoyo escribirá en un papelógrafo los deseos que ellos expresen (te tomará aproximadamente 10 minutos).
3. Cuando todos se hayan presentado, agradéceles por su participación. Diles que leerás esa lista de deseos para las niñas, niños y adolescentes de la comunidad.
4. Explica que la sesión tiene como objetivo reflexionar sobre lo que pueden hacer como hombres y líderes de su comunidad para cumplir muchos de esos deseos.
5. Explica que sobre todo hablarán sobre las responsabilidades masculinas y lo que los hombres jóvenes y adultos pueden hacer para contribuir con la prevención de las uniones tempranas.
6. Explica que ahora realizarás algunas preguntas y que de forma voluntaria podrán responderlas (esto te tomará 15 minutos).
7. Pregunta: ¿Qué son las uniones tempranas? (permite al menos 3 participaciones).
8. Comparte el concepto de uniones tempranas que se presenta a continuación.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- El casamiento y las uniones tempranas ocurren cuando dos personas se unen o casan y cualquiera de las dos tiene menos de 18 años.
- Las uniones pueden ser formales (con juez) o informales (unión temprana). No importa si no hay una fiesta o una boda de velo y anillo, siempre que exista una persona menor de 18 años se considera que es un casamiento o una unión temprana.
- La unión formal se refiere a los matrimonios en los cuales ha habido autorización de madre, padre y juez para que una chica o chico menor de 18 años se case. Este tipo de uniones está prohibido en la República Dominicana desde enero de 2021 con la aprobación de la Ley 1-21.

- Ningún juez, abogado, madre o padre puede autorizar el casamiento de un niño, niña o adolescente menor de 18 años.
- La unión informal es cuando no ha habido un juez autorizando la unión, pero de todos modos conviven como pareja. Con boda o sin boda, con permiso de un juez o no, que una niña o adolescente se una o se case antes de los 18 años es UN GRAVE peligro para su vida y seguridad.
- Aunque sea algo que vemos comúnmente en nuestro entorno, no significa que sea bueno, al contrario, está dañando el futuro y presente de las chicas y las familias.

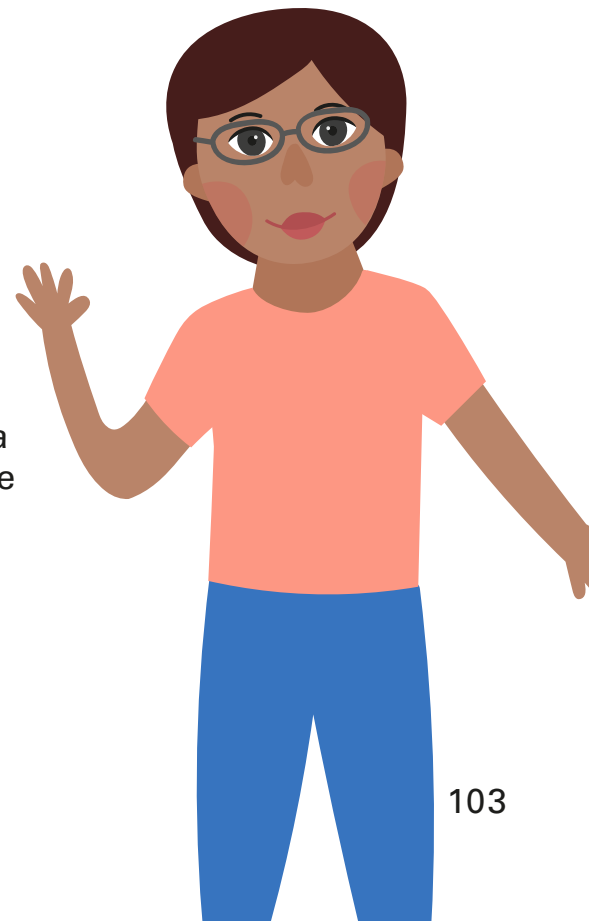
Pregúntales lo siguiente: ¿Qué consecuencias tiene para vida de una niña o adolescente unirse o casarse antes de los 18 años? (Motiva al menos 3 respuestas).

8. Ahora realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Las chicas que se unen antes de los 18 años tienen menos posibilidades de cumplir sus sueños, dejan la escuela y no logran finalizar una carrera. Eso significa que disminuyen sus posibilidades de un trabajo digno y bien remunerado en el futuro.
- Las chicas que se unen antes de los 18 años tienen embarazos más pronto, esto provoca que a lo largo de su vida tengan muchos embarazos que pongan en riesgos su vida, tengan más hijos e hijas y en muchas ocasiones quedarse solas haciéndose cargo económicamente de ellos. El hecho de que una chica quede embarazada no significa que haya dejado de ser una adolescente ni mucho menos que deba casarse.



TU AGENDA DETALLADA

- Las chicas que se unen antes de los 18 años pueden vivir múltiples formas de violencia. Muchas se unen porque están huyendo de su casa, porque viven violencia, pero encuentran en su relación nuevas formas de violencia (física, psicológica, sexual, económica). En muchos casos, las adolescentes unidas antes de los 18 años son abandonadas por su pareja, que además no se hace responsable de sus hijos e hijas, lo que incide en la reproducción de la pobreza.
- Ningún juez, abogado, madre o padre puede autorizar el casamiento de un niño, niña o adolescente menor de 18 años.
- La unión informal es cuando no ha habido un juez autorizando la unión, pero de todos modos conviven como pareja. Con boda o sin boda, con permiso de un juez o no, que una niña o adolescente se una o se case antes de los 18 años es UN GRAVE peligro para su vida y seguridad.
- Aunque sea algo que vemos comúnmente en nuestro entorno, no significa que sea bueno, al contrario, está dañando el futuro y presente de las chicas y las familias.

9. Para finalizar, pregúntales lo siguiente:
¿Qué tienen que ver los hombres con las uniones tempranas?
(permite 3 participaciones).

10. Indícales que, para responder, les presentarás una historia realizada a partir de testimonios de la vida real en la República dominicana.



2

Dinámica de grupo 1, 2, 3 y 4

Duración: 5m

Recomendaciones para esta actividad:

- Revisa previamente las instrucciones de esta actividad descritas en el capítulo de dinámicas.



3

Historia de Kenia

Duración: 15m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Asegúrate de tener listo el video con la historia de Kenia de “La Peor Novela”. Computadora para reproducir el video, proyector con su cable hacia la computadora (que el cable entre el proyector y la computadora sean compatibles), pantalla (si no hay pantalla, hacerlo en una pared blanca y limpia), conector de energía, extensión, bocina, cable conector de la computadora a la bocina.
- Prepara 4 tarjetas que indiquen el rol de cada grupo:
 - a. Grupo 1: Ustedes son amigos de Nené (el hombre mayor con el que casaron a Kenia). Ustedes se acaban de enterar de la situación mientras jugaban un partido de dominó con Nené. Al ver el video piensen cómo se sienten al ser amigos de ese hombre.
 - b. Grupo 2: Ustedes son el padre de Kenia. Abandonaron a Kenia y su mamá hace 10 años. No han dado dinero ni para la comida ni la escuela, y mucho menos le han dado amor y consejos a Kenia. Se están enterando de la situación de Kenia ahora mismo. Al ver el video piensen cómo se sienten al ser el padre de Kenia.
 - c. Grupo 3: Ustedes son un líder de la comunidad donde vive Kenia. Saben que ella había abandonado la escuela, pero no las razones, y se acaban de enterar de que don Nené se llevó a Kenia a su casa. Al ver el video piensen cómo se sienten siendo el líder de la comunidad.
 - d. Grupo 4: Ustedes son el dueño del colmado donde Nené va a comprar las cervezas. Vieron que él llevó a su casa a Kenia. Al ver el video piensen cómo se sienten siendo el dueño del colmado que le vende las cervezas a Nené.

TU AGENDA DETALLADA



MATERIALES: 4 tarjetas, 4 marcadores, video con la historia de Kenia de “La Peor Novela”; computadora para reproducir el video, proyector con su cable hacia la computadora (asegúrate de que el cable entre el proyector y la computadora sean compatibles), pantalla (si no hay pantalla, hacerlo en una pared blanca, limpia), conector de energía, extensión, bocina, cable conector de la computadora a la bocina.



OBJETIVO: Sensibilizar acerca de las formas en que las uniones tempranas afectan negativamente la vida de las niñas y adolescentes. Incentivar el autorreconocimiento de las responsabilidades como hombres y líderes en la prevención de las uniones tempranas.



RESUMEN: Se organizarán en grupos y se les indicará un rol que tendrán al ver el video de Kenia (“La Peor Novela”).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pídeles que se enumeren del 1 al 4. Luego se unirán todos los 1, todos los 2, todos los 3 y todos los 4. Formarán así 4 grupos de trabajo.
2. Una vez conformados los 4 grupos, diles que verán un video llamado La historia de Kenia. Que, si bien es una novela, está realizado a partir de historias reales de la República Dominicana.
3. Al finalizar el video haz las siguientes preguntas (permite al menos 2 respuestas para cada pregunta). No profundices en el rol de la comunidad, pues esto lo abordarán en sus trabajos grupales.

- ¿Está bien esa situación que está viviendo Kenia?
- De todos los personajes de esta historia, ¿quién fue el más perjudicado?
- ¿Creen que la historia de Kenia sucede mucho, poco o nada en su comunidad?



4. Realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- La gran mayoría de las madres hacen su mejor esfuerzo por llevar adelante la vida de sus hijas e hijos. Por animarles a estudiar y salir adelante en la vida, sobre todo porque seguramente no quieren que enfrenten las mismas dificultades que ellas enfrentaron como mujeres y madres.
- Es cierto que existen casos en que las madres abandonan a sus hijas o las maltratan, e incluso puede ser que algunas madres les propongan establecer una unión a temprana edad, con hombres adultos. Si esto ocurre, seguramente lo hacen porque ellas lo vivieron, porque no conocen otras opciones o alternativas o porque sus condiciones de vida no les permiten ver las consecuencias con suficiente claridad.
- Pero estos casos no son la mayoría. Revisemos a nuestro alrededor y nos daremos cuenta de los esfuerzos que hacen las madres para proteger a sus hijas, aun en medio de muchas dificultades.
- Además, lo peor ocurre porque hay muchos hombres adultos aprovechándose de estas situaciones que se viven en la familia y utilizan su poder y dinero para comprar a las chicas.
- Es fácil culpar a la madre, pero se deja sin responsabilidad al padre. El hombre con su ausencia hace daño y crea más rechazo en sus hijas e hijos.

5. Ahora entrégales la tarjeta que corresponde a cada grupo.

Grupo 1:

Ustedes son amigos de Nené (el hombre mayor con el que casaron a Kenia). Ustedes se acaban de enterar de la situación. Al ver el video, piensen cómo se sienten al ser amigos de ese hombre.

Grupo 2:

Ustedes son el padre de Kenia. Abandonaron a Kenia y su mamá hace 10 años. No han dado dinero ni para la comida ni la escuela, y mucho menos le han dado amor y consejos a Kenia. Se están enterando de la situación de Kenia ahora mismo. Al ver el video piensen cómo se sienten al ser el padre de Kenia.

TU AGENDA DETALLADA

Grupo 3:

Ustedes son un líder de la comunidad donde vive Kenia. Saben que ella había abandonado la escuela, pero no las razones, y se acaban de enterar de que don Nené se llevó a Kenia a su casa. Al ver el video piensen cómo se sienten siendo el líder de la comunidad.

Grupo 4:

Ustedes son los dueños del colmado donde Nené va a comprar las cervezas. Vieron que él llevó a su casa a Kenia. Al ver el video piensen cómo se sienten siendo el dueño del colmado que le vende las cervezas a Nené.

6. Recuérdales que no pueden compartir con otros participantes cuál es su rol, solamente ver el video en silencio y colocarse en el rol que les corresponde.

4

Juego de roles: ¿Cuál es mi rol?

Duración: 15m



Recomendaciones para esta actividad:

- Durante la sesión

- Visita cada grupo para asegurarte de que comprendieron la dinámica y el diálogo desde sus roles.

5

Discusión en plenaria

Duración: 35m



Recomendaciones para esta actividad:

- Durante la sesión

- Es importante que en las respuestas a cada pregunta todos los grupos respondan desde sus roles.
- Lee y aprópiate del mito que culpabiliza a las madres de la situación que viven las niñas y adolescentes, pues es muy probable que aparezca en las reflexiones.



OBJETIVO: Incentivar el autorreconocimiento de las responsabilidades como hombres adultos y como líderes en la prevención de las uniones tempranas.



RESUMEN: Se reunirán en grupos y responderán 2 preguntas sobre cómo se sintieron y qué le recomendarían hacer a las personas según su rol. Luego dialogarán con el grupo completo sobre las acciones propuestas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Reunidos en sus grupos de trabajo, explícales que leerás en voz alta algunas preguntas y les darás 10 minutos para que dialoguen sobre cada una (recuérdales que responderán como si fueran la persona del rol que les tocó).
2. Leerás la primera pregunta, esperarás 5 minutos para que dialoguen.

Desde el rol que me tocó, ¿cómo me sentí viendo la realidad que enfrenta Kenia?

3. Luego leerás la segunda pregunta y esperarás 10 minutos para que la respondan.

Cómo líder comunitario, ¿qué le diría o propondría hacer al que tiene el rol que me tocó? (no es válido proponer acciones violentas o de venganza).

Por ejemplo, ¿qué le propondría hacer para prevenir las uniones tempranas al dueño de un colmado, al amigo de un hombre adulto que se une con una chica, a los vecinos?

4. Ahora pídeles que vuelvan a formar 1 solo círculo.
5. Cada grupo dirá cuál fue el rol que le tocó y tendrán 8 minutos para exponer sobre la siguiente pregunta:

¿Qué acciones le recomendaron hacer a las personas que tienen su rol?

6. Cuando terminen, realiza una breve reflexión con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Es normal sentir ira e impotencia con situaciones como la de Kenia; sin embargo, nunca la violencia es una buena salida.
- Por ello es importante tener conocimiento de cómo cada persona tiene una responsabilidad en su comunidad. El dueño del colmado, los vecinos, el amigo, el comerciante, todos tienen una cuota de responsabilidad para prevenir o erradicar las uniones tempranas.
- Como líderes comunitarios deben saber qué puede hacer cada persona desde el rol que le toca en la vida. Pero ningún rol queda sin responsabilidad.
- Es importante que como líderes comunitarios tengan información de las instituciones que existen y están dentro de la comunidad, que les ayuden a que se cumplan los derechos de las chicas.
- Mientras más hagamos público que no son aceptables, sino que son condenables las uniones tempranas, los hombres adultos irán disminuyendo la posibilidad de unirse o tener una relación sentimental o sexual con una chica menor de edad. Empezará a verse como algo mal visto y rechazado por toda la comunidad. No encontrarán a nadie que les ofrezca o ayude a unirse con una chica.
- Aunque haya algunas madres que lo promuevan, no significa que no hay responsabilidad y culpabilidad en los hombres que se unen con las chicas y se aprovechan de las necesidades de las familias.
- Como hombres y, sobre todo, como líderes de una comunidad tienen la oportunidad de limitar esas acciones negativas de otros hombres. Como hombres es más probable que los escuchen, no hay que dejarles ese trabajo solo a las mujeres líderes de la comunidad.
- Mientras haya menos hombres que callen o aplaudan las acciones de los hombres adultos abusadores, las niñas y adolescentes tendrán más posibilidades de vivir felices.

7. Pregunta si conocen el término masculinidad positiva. (Permite al menos 3 opiniones).
8. Explica el significado de masculinidad positiva y su rol ante la prevención de las uniones tempranas, siguiendo los siguientes puntos clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Hay muchas formas de ser hombre, y por eso muchos tipos de masculinidad. La masculinidad machista es la que existe mayoritariamente y es la más promovida y aceptada en la sociedad. La masculinidad machista permite, tolera y reproduce la violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres adultas.
- Masculinidad positiva significa ser hombres diferentes, hombres que NO son violentos con las mujeres, sino que las respetan, que reconocen que existe igualdad de derechos y, por lo tanto, entienden que deben aprender a dialogar para la toma de decisiones, participar de forma igualitaria de las tareas del hogar y en la crianza de los hijos e hijas, de no ejercer violencia de ningún tipo. Es decir, ejercer una masculinidad positiva, respetuosa de los derechos humanos.
- La masculinidad positiva promueve formas de dialogar con las mujeres sin violencia, respeto a las ideas, crianza no violenta de las hijas e hijos, respeto por los derechos de todas las personas, incluidas las niñas, niños y adolescentes.
- Cuando los hombres aprenden a respetar a las niñas y adolescentes están contribuyendo a un mundo más justo e igualitario. Es importante que comprendan que no debe ser un buen trato solo a sus hijas, sino a todas las mujeres (aunque no sean sus hijas) con las que interactúan y con las que se relacionan en su familia y en su vida sentimental.

TU AGENDA DETALLADA

6

Pensando qué hacer

Duración: 40m

Recomendaciones para esta actividad:

- Durante la sesión

- Visita cada grupo para apoyarles si tienen dudas o necesitan ponerse de acuerdo en las acciones que propondrán.
- Sobre todo, asegúrate de que se ubiquen en el rol de líderes comunitarios, y no como padres o esposos.



MATERIALES: 2 papelógrafos y 1 marcador.



OBJETIVO: Promover la acción colectiva y comunitaria para la prevención de las uniones tempranas.

RESUMEN: Plantearán acciones individuales y colectivas para prevenir las uniones tempranas con hombres adultos, desde sus condiciones actuales de líderes.



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Pídeles que se reúnan en sus 4 grupos nuevamente. Tendrán 15 minutos para decidir 3 actividades concretas que pueden hacer como hombres líderes en su comunidad para prevenir que los hombres adultos sigan buscando a las niñas y adolescentes para unirse, casarse o tener sexo con ellas.
2. Al pasar los 10 minutos, pídeles que cada grupo exponga sus acciones. Escribe en un papelógrafo cada acción propuesta.
3. Cada grupo tendrá 2 minutos para exponer sus acciones.



7

Cierre y compromiso

Duración: 15m

Recomendaciones para esta actividad:

- Se brindará la palabra a todos los que deseen hablar; no es obligatorio que todos participen.



OBJETIVO: Promover el compromiso desde sus masculinidades positivas y liderazgos comunitarios para la prevención de las uniones tempranas.

RESUMEN: Compartirán de forma voluntaria sus compromisos o aprendizajes que hayan obtenido de la sesión.



Explica que para cerrar esta actividad pueden compartir qué es lo que más les impactó hoy en la sesión o también pueden compartir un compromiso.



Cierra la sesión pidiéndoles que se den un aplauso y agradéceles por haber participado de esta sesión.

¡HOMBRES QUE ACTÚAN!

RECOMENDACIONES PARA FACILITAR SESIONES CON HOMBRES

Trabajar con hombres plantea varios desafíos metodológicos, sin embargo, hay 2 que merecen tu especial atención en el abordaje de las uniones tempranas: 1) mantener la posición firme de que los hombres también tienen responsabilidades en los modelos de crianza, en las situaciones de matrimonios infantiles y uniones tempranas, y en la modificación de comportamientos propios y de sus hijos varones, para ser hombres no violentos, respetuosos de las niñas y adolescentes y responsables con las tareas en el hogar; y 2) incentivar a los hombres adultos a actuar en la prevención de las uniones tempranas, tanto en sus hogares como en la comunidad.

Es importante plantear las problemáticas y sus consecuencias a distintos niveles, particularmente aquellos niveles o espacios que pueden ser percibidos por los hombres como propios de sus experiencias de vida (por ejemplo, sus reacciones ante las actitudes que promueven las uniones tempranas en los grupos de hombres en el colmado, el trabajo o el campo deportivo, o bien su manera de abordar las responsabilidades de crianza en la casa con base en lo que quisieran para el mejor futuro de sus hijas e hijos, o la importancia de tener una mejor comunicación con sus hijas e hijos, distinta y mejorada con respecto a la que él tuvo con su mamá o papá, o persona que le crio).

Es importante observar el grupo: es posible que existan hombres que se silencien frente a las opiniones de otros hombres que se proyectan más, o son reconocidos en las comunidades, o cuentan con recursos diferentes que les permiten mejores oportunidades para sus hijas e hijos. Aquí es importante, desde el inicio, plantear que es posible que tengamos diferencias de vida, de condiciones, de opiniones y hasta de gustos, sin embargo, estamos aquí para compartir ideas para el bien de nuestras familias e hijas e hijos. Estamos aquí para construir soluciones.

Habr  personas que planteen que con los hombres no se puede hacer muchas din micas; eso es un mito. Hay hombres y mujeres a quienes no les gustan mucho las din micas, eso es verdad, pero en la gran mayor a, hombres y mujeres adultas aprovechar n la oportunidad de un buen juego o baile para re r y compartir. El reto es la creatividad al momento de escoger las din micas e involucrarte personalmente en ellas. Si un grupo te siente distante, busca inmediatamente la conexi n, pues si no te involucras con ellos, su atenci n ser  para juzgar lo que dices, no para dialogar sobre ello.

Evita los “pero” y la pregunta  por qu  tal o cual cosa?, pues eso condiciona lo que las personas han compartido; mejor utiliza frases como: “otra manera de ver ese tema es...”

Evita los juicios sobre las opiniones y posiciones, o las categor as para encasillar a una persona (por ejemplo: es que t  eres... es que lo que t  haces es... lo que realmente quieres es...). Es mejor utilizar preguntas que faciliten la reflexi n y an lisis.

En algunos momentos, y sobre la base de los aprendizajes de las normas sociales de g nero que condicionan las actitudes competitivas e impositivas entre hombres, es posible que surjan expresiones de violencia. Atenci n, porque no todas las expresiones son palabras fuertes, algunas veces es “ignorar o minimizar” a la otra persona o bien alterar el ambiente si la otra persona opina o comparte, tambi n puede guardar silencio total o ausentarse del espacio.

Para hacer frente a esos momentos, te recomendamos:

- * Establece reglas claras de convivencia al inicio de la sesi n.
- * No evites la situaci n ni la sobredimensiones, ab rdala directamente en el grupo sin nombrar a las personas involucradas, recuerda por qu  estamos aqu , cu les son los intereses compartidos.
- * Utiliza situaciones en el marco de las reflexiones para ilustrar situaciones hipot ticas de la vida diaria, fuera de la sesi n. Por ejemplo, si el conflicto es una diferencia de opiniones, aprov chala para reflexionar sobre el respeto a las ideas, la importancia de la tolerancia y el respeto, conectada no con sus situaciones sino con el tema. Esto recuerda el foco de nuestra sesi n, sin decirlo.

Muchas veces los hombres evitan hablar de algunas dimensiones de la vida, o sobre algunos temas, y hasta es posible que se hagan bromas fuertes u ofensivas relacionadas con los temas. No desesperes, todo va bien, están pensando en las cosas, de lo contrario no generarían una dinámica sobre ello. No sumes a las bromas pesadas o a las ofensas, podrías hacer una intervención con una pregunta sobre otro aspecto, esto permite reorientar el pensamiento y mantener el ritmo de trabajo, y vuelves al tema desde otra arista, más adelante.

MASCULINIDADES POSITIVAS

De acuerdo con las normas sociales, a los hombres se les ha enseñado y, por tanto, han aprendido que para ser verdaderos hombres deben cumplir con su rol de ser proveedores, ser violentos, no demostrar sus sentimientos y además ser quienes tienen el control en la familia. Pero la verdad es que existen muchas formas de ser hombre, algunas perjudican a otras personas y otras promueven la igualdad.

La masculinidad tradicional, es decir, la que la mayoría de las personas conoce, es la violenta y machista. De ese tipo de masculinidad es que han salido frases como: "la mujer debe servirle a su marido, el hombre es dueño de la mujer, pórtate bien para que tu marido no te pegue". Esa forma de ser hombre es tóxica y ha dañado tanto la vida de las mujeres como la de los mismos hombres.

A las mujeres las han relegado a las tareas del hogar y el cuidado de las personas. Incluso muchos piensan que la mujer que quiere estudiar y atrasar el matrimonio o embarazos es una mujer egoísta que no cumple su rol.

La masculinidad tóxica y violenta también ha dañado la vida de los hombres, pues les ha hecho creer que son débiles si expresan sus sentimientos, tienen una sola pareja, son amorosos o hacen tareas del hogar. Realmente es todo lo contrario, si viven libremente sus emociones tendrán menos carga mental, serán menos propensos a desarrollar adicción al alcohol, cigarrillo o drogas, pues no buscarán huir de su casa o de sus problemas, sino que lograrán dialogar y compartir sus sentimientos.

La masculinidad positiva es una oportunidad para ser hombres diferentes, hombres que respetan a las mujeres, que reconocen que existe igualdad de derechos y, por lo tanto, entienden que deben aprender a dialogar para la toma de decisiones, participar de forma igualitaria de las tareas del hogar y en la crianza de los hijos e hijas, no ejercer violencia de ningún tipo. Es decir, ejercer una masculinidad positiva, respetuosa de los derechos humanos.

Propone la redefinición de la masculinidad desde la promoción y desarrollo de distintos modelos y expresiones del ejercicio positivo de la vida masculina que no estén supeditados a los modelos y patrones tradicionales. Esto significa modelos de vida, percepciones, actitudes, prácticas que reconozcan, entre otras cosas, la necesidad de relaciones equitativas con las mujeres, prácticas de interacción y comunicación no violenta, respeto a la diversidad de ideas e identidades sociales, modelos de crianza alternativos y no violentos con las hijas e hijos, respeto por los derechos de todas las personas, incluidas las niñas, niños y adolescentes, para el desarrollo integral de las personas y comunidades.

Hablar de las masculinidades positivas requiere aceptar que existen distintas formas positivas de ser hombre, más que encasillar un solo modelo posible, y debe cuidarse que esas “distintas formas” no perpetúen ni reproduzcan, ni directa ni indirectamente, las inequidades, las formas de violencia o el irrespeto por los derechos de las otras y otros.



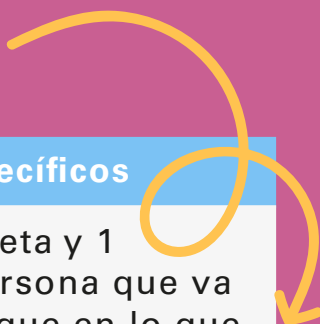
RECURSOS RECOMENDADOS

- Entrevista a experto sobre paternidad responsable. UNICEF Bolivia. https://www.youtube.com/watch?v=Mh_In_3C7yU
- Spot Paternidad Responsable. Mencare América Latina. <https://www.youtube.com/watch?v=hliScfPji5o>
- Mecanismos comunitarios para la protección de la infancia. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://bit.ly/2XqfnWI>
- Campaña de Paternidad Responsable. Mencare América Latina. <http://www.campanapaternidad.org/>

SESIÓN 7: CAMPAÑAS COMUNITARIAS

Participantes	20 líderes de la comunidad	Duración: 2h y 20m Tipo: Prevención
¿Qué lograrás con esta sesión?	Luego de esta sesión los liderazgos comunitarios podrán: • Identificar conductas que deben modificarse, en diferentes poblaciones, como condición esencial para la prevención de las uniones tempranas. • Construir mensajes de prevención de las uniones tempranas, organizándolos en formato de campaña para ser implementada a nivel local.	
¿Qué materiales necesitas?	• Tarjetas de colores o papeles de colores • Marcadores • Hojas blancas para cada grupo • Lapiceros • Masking tape • 10 papelógrafos	
¿Qué conceptos debes tener claros antes de hacer esta sesión?	• Campaña y productos de comunicación comunitaria • Comunicación asertiva	
Información que necesitas para facilitar esta sesión	• Recursos recomendados	

TU AGENDA (VERSIÓN CORTA)



N	Actividad	Duración	Objetivos específicos
0	Periodo de llegada y llenado de lista de asistencia	10 minutos	Nota: Entrega 1 tarjeta y 1 marcador a cada persona que va llegando. Indícales que en lo que van llegando los demás participantes, escriban una frase creativa o dibujen algo que represente lo que quisieran para las niñas y adolescentes de su comunidad. También está la opción de no escribir ni dibujar y solo decirlo en voz alta al momento de la dinámica.
1	Dinámica: Lemas y mensajes	20 minutos	Construcción creativa de mensajes para la prevención de las uniones tempranas.
2	Campañas de comunicación comunitaria	15 minutos	Garantizar la comprensión e importancia de las campañas de comunicación comunitaria.
3	Dinámica: ¡1, 2, 3, ya!	5 minutos	Conformar grupos para la elaboración de las campañas comunitarias.
4	Campaña para prevenir las uniones tempranas	30 minutos	Construirán una ruta de acción realista para hacer llegar esos mensajes a las poblaciones seleccionadas y diseñarán dos campañas de comunicación comunitaria.
5	Creación de productos de comunicación	25 minutos	Crear colectivamente los productos para las dos campañas de comunicación comunitaria.

6	Exposición de productos de comunicación	25 minutos	Socializar y retroalimentar los productos para las dos campañas de comunicación comunitaria.
7	Cierre	10 minutos	Identificar los conocimientos adquiridos e informar sobre las organizaciones garantes de los derechos de las niñas y adolescentes.
Tiempo total:		2 horas y 20 minutos	

TU AGENDA DETALLADA

1

Dinámica: Lemas y mensajes

Duración: 20m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Prepara tarjetas y marcadores para cada participante. Si no consigues cartulinas para recortar las tarjetas, puedes usar papeles de colores y cortarlos en tamaño de mitad de página.
- Asegúrate de que sean entregadas mientras se están inscribiendo en la lista de asistencia (para aprovechar el tiempo).

- Durante la sesión

- Pega las tarjetas en los papelógrafos. Quien no escriba ni dibuje también puede decirlo en voz alta y tú escribes la frase en el papelógrafo de frases.
- Ubica en un lugar visible el papelógrafo con las frases escritas.



MATERIALES: 3 papelógrafos, 1 marcador y masking tape.

OBJETIVO: Construcción creativa de mensajes para la prevención de las uniones tempranas.

RESUMEN: Cada participante se presentará y compartirá con el grupo una frase positiva sobre la vida que desea para las niñas y adolescentes de su comunidad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Recuérdales que al llegar se les entregó una tarjeta. En esa tarjeta escribirán una frase creativa o dibujarán algo que represente lo que quisieran para las niñas y adolescentes de su comunidad.
2. Si todavía hay muchas personas que no han terminado, dales 5 minutos para que finalicen.

3. Explica que también tienen la opción de no escribir ni dibujar y solo decirlo en voz alta al momento de la dinámica. Cada quien dirá su nombre, su comunidad y su deseo.

4. Dales un ejemplo:

Mi nombre es Melissa, soy de la Asociación de Madres de Los Bohíos y la frase que les comparto es: Eh, chicas, quiero que sean felices y yo voy a ayudarlas. (solo deben escribir el mensaje en la tarjeta).

5. Después de pasados los 5 minutos, invítales a hacer un círculo. Se irán presentando de la forma en que explicaste anteriormente (nombre y frase).

6. Pega las tarjetas con las frases o dibujos en los papelógrafos.

7. Léelos en voz alta y felicítales por la gran cantidad de deseos positivos que tienen para las niñas, niños y adolescentes de su comunidad.

2

Campañas de comunicación comunitaria

Duración: 15m

Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión:

- Dibuja al tamaño de un papelógrafo el cuadro de ejemplo de planificación de campaña comunitaria (ver cuadro en la actividad).

MATERIALES: Papelógrafo con el cuadro de ejemplo de comunicación comunitaria.

OBJETIVO: Garantizar la comprensión e importancia de las campañas de comunicación comunitaria.

RESUMEN: Expondrás qué son las campañas comunitarias y qué elementos contienen.

TU AGENDA DETALLADA

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Comienza preguntando al grupo:

¿Qué creen que es una campaña de comunicación?
(permite 3 participaciones)

2. Escucha sus respuestas y utilízalas dentro de tu exposición al hablar sobre qué es una campaña de comunicación y para qué sirve.

3. Ahora realiza una breve explicación con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Las campañas de comunicación comunitarias son distintas actividades que se realizan en una comunidad usando diferentes medios, pero todos con un mismo objetivo y mensaje.
- Algunas actividades comunitarias comunes son: talleres de capacitación, afiches, murales informativos, perifoneo, promocionar mensajes en Facebook, mensajes vía WhatsApp, y visitas casa a casa.
- La idea de las campañas de comunicación comunitaria es llegar a la mayor cantidad posible de personas y que, además, a esas personas les gusten y entiendan esos mensajes, que no sientan que es algo que les llega desde otra ciudad, sino desde su misma gente.

Mientras las actividades lleguen a más personas y varias veces al día o a la semana, más posibilidades habrá de cumplir el objetivo.



4. Ahora pregúntales lo siguiente:

¿Podrían recordar una campaña social que les haya gustado o llamado la atención? ¿Qué actividades tenía? ¿Por qué creen que la recuerdan? (Permite 2 opiniones)

5. Ahora pregúntales:

¿Cómo podemos planificar nosotros como líderes de la comunidad nuestra propia campaña de comunicación comunitaria? (Permite 2 opiniones).



6. Realiza una breve explicación con ayuda de las siguientes ideas clave.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Para que una campaña de comunicación sea exitosa, las personas que la implementen deben identificar qué comportamiento desean promover, tener el mismo tema, un mismo objetivo y mensaje. Las actividades pueden ser distintas, pero todas las personas deben actuar en búsqueda del mismo objetivo y usando el mismo mensaje.
- Para hacer una campaña también se debe definir quién será el público participante. El grupo participante son aquellas personas a las cuales les enviaremos el mensaje.
- A veces no es necesario mucho dinero, sino creatividad y entusiasmo. Se buscan personas que puedan dar su tiempo o aportar algunos recursos que permitan realizar las actividades que nos propongamos. Se puede buscar patrocinio con los dueños de colmados, usar Whatsapp o Facebook. Hacer videos o grabar notas de voz. Hay muchas ideas que no necesitan mucho dinero, sino compromiso.

TU AGENDA DETALLADA

7. Presenta el siguiente cuadro en el papelógrafo, explicando que es un ejemplo de cómo planificar una campaña comunitaria. Pon énfasis en los diferentes tipos de actividades que existen, para ayudarles a los líderes comunitarios a tener más ideas para diseñar sus propias campañas.
8. Explica que no es obligatorio hacer tantas actividades o todas las que aparecen en el cuadro, sino que pueden ver cuántas opciones existen.
9. Enfatiza también en cómo gestionarán los recursos, para evidenciar que pueden buscar apoyo con organizaciones o patrocinio con colmados.

Tema: Prevención de las uniones tempranas	
Descripción	Ejemplo
¿Qué comportamiento de la comunidad queremos cambiar?	Las personas de la comunidad no denuncian cuando ven un hombre adulto acosando a una niña o una adolescente.
¿En quiénes debe cambiar ese comportamiento?	Personas adultas del barrio.
¿Qué actividades podríamos hacer nosotros/as con esas personas para que ocurra ese cambio de comportamiento?	• Reuniones con personas adultas (hombres y mujeres). • Invitaremos a algunos artistas famosos en el pueblo para que se unan a la campaña y sensibilicen sobre este tema con sus fans. • Mensajes de Whatsapp a personas adultas. • Publicaciones en Facebook que promuevan la denuncia de hombres adultos acosando a una niña o una adolescente.

- Ferias informativas.
- Visitas de sensibilización casa a casa.
- Repartir o pegar brochures en los colmados.
- Guagüita anunciadora (perifoneo) con mensajes que promuevan la denuncia de hombres adultos acosando a una niña o una adolescente.
- Actividades con hombres adultos para explicarles por qué no deben acosar o tener relaciones sentimentales o sexuales con chicas menores de edad.
- Teatro callejero: prepararemos y actuaremos en una obra de teatro que muestre cómo la comunidad denuncia los casos de hombres adultos.
- Nos reuniremos con pastores de las iglesias para explicarles esta situación y que incluyan mensajes que promuevan la denuncia en sus prédicas.
- Nos reuniremos con sacerdotes de las iglesias para explicarles esta situación y que incluyan mensajes que promuevan la denuncia en sus prédicas.
- Visitaremos la radio del municipio y pediremos espacio para poder hablar sobre la importancia de evitar que los hombres adultos se unan o casen con las chicas menores de edad.

¿Qué mensajes o frases les podríamos decir a estas personas? ¿Qué podríamos decirles para que se animen a cambiar ese comportamiento?

- En nuestras manos está cuidar el futuro de las niñas y adolescentes de nuestro barrio.
- Denunciemos cuando veamos a un hombre acosando a una niña o adolescente en la calle.
- Cuidemos a nuestras hijas, no más acoso para ellas.

¿Cómo lograremos hacer esta campaña?

- Presentaremos la idea en las reuniones de la Junta de Vecinos.
- Buscaremos brochures en INAPI, Fiscalía u organizaciones sociales.
- Nos reuniremos 3 veces a la semana para hacer los materiales.
- Buscaremos apoyo económico con algunos dueños de colmados.
- Invitaremos a más líderes para que se unan a las actividades.

TU AGENDA DETALLADA

3

Dinámica: ¡1, 2, 3, ya!

Duración: 5m



Recomendación para esta actividad:

- Revisa previamente las instrucciones de esta actividad descritas en el capítulo de dinámicas.

4

Campaña para prevenir las uniones tempranas

Duración: 30m



Recomendaciones para esta actividad:

- Antes de la sesión

- Asegúrate de que esté pegado en la pared el papelógrafo con las frases iniciales de presentación.
- Prepara 2 papelógrafos (cada uno con el cuadro de comunicación comunitaria en limpio para cada grupo) y 2 marcadores para cada grupo. Asegúrate de que quede suficiente espacio en el área donde deben escribir. Recuerda que muchos tienen dificultades con la escritura y necesitarán espacio para poder escribir bien.

- Durante la sesión

- Luego de que cada grupo exponga su cuadro, deberá pegarlo en la pared para que esté disponible cuando el resto del grupo necesite consultar sus temas y mensajes.
- Las ideas de cambio de comportamiento y los mensajes deben estar explícitamente vinculados a la prevención de las uniones tempranas.

Debes poner atención a que los mensajes no reproduzcan estereotipos de género.

Los cambios propuestos y los mensajes deben estar conectados con algunos de los derechos de las niñas y adolescentes para evitar las uniones tempranas. Por ejemplo: cuantas menos niñas se casen o se unan, más podrán cumplir su derecho a terminar la educación y tener un futuro mejor.



MATERIALES: 2 papelógrafos (cada uno con el cuadro de comunicación comunitaria en limpio para cada grupo), 2 marcadores para cada grupo.

OBJETIVO: Conformar grupos para la elaboración de las campañas comunitarias. Diseño de campañas de comunicación comunitaria.

RESUMEN: Se reunirán en 2 grupos y cada grupo planificará 1 campaña de comunicación comunitaria.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Facilita la *Dinámica: ¡1, 2, 3, ya!* y adáptala para formar solamente 2 grupos. (Todos los #1 serán un grupo y todos los #2 serán otro grupo).
2. Indícales que cada grupo llenará el cuadro de plan de comunicación comunitaria de la siguiente página.(tendrán 30 minutos).
3. Indícales que pueden retomar algunas de las frases que mencionaron cuando se presentaron, y también pueden revisar las que están escritas en el papelógrafo.
4. Cuando hayan terminado, expondrán al otro grupo los resultados de su planificación (5 minutos cada grupo).
5. Da un espacio de 10 minutos si ambos grupos se quieren hacer sugerencias o recomendaciones entre sí.
6. Tú también brinda las recomendaciones que consideres permitentes para que los mensajes y acciones sean claros, no violentos y también realizables.

Tema: Prevención de las uniones tempranas

Descripción	Ejemplo
1. ¿Qué comportamiento de la comunidad queremos cambiar?	
2. ¿En quiénes debe cambiar ese comportamiento?	
3. ¿Qué actividades podríamos hacer nosotros/as con esas personas para que ocurra ese cambio de comportamiento?	
4. ¿Qué mensajes o frases les podríamos decir a estas personas? ¿Qué podríamos decirles para que se animen a cambiar este comportamiento?	
5. ¿Cómo lograremos hacer esta campaña?	
6. ¿Qué recursos necesitaremos para ejecutar esta campaña? (dinero, materiales, transporte, etc.)	
7. ¿A quiénes más podemos sumar para que ayuden con esta campaña? (artistas, empresarios locales, etc.)	

5

Creación de productos**Duración: 25m****Recomendación para esta actividad:**

- Asegúrate de que los papelógrafos con los cuadros comunitarios estén pegados en la pared.

6

Discusión en plenaria**Duración: 25m****Recomendación para esta actividad:**

- Promueve el respeto a las ideas y a la creatividad. Todas son recomendaciones y cada grupo tendrá la oportunidad de ajustarlas o cambiarlas si lo desean.

MATERIALES: 5 hojas blancas y 3 lapiceros para cada grupo.

OBJETIVO: Construirán una ruta de acción realista para hacer llegar esos mensajes a las poblaciones seleccionadas. Crearán colectivamente los productos para las dos campañas de comunicación comunitaria. Socializarán y retroalimentarán los productos para las dos campañas de comunicación comunitaria.



RESUMEN: Se subdividirán hasta conformar 4 grupos. Cada grupo se encargará de realizar 1 tipo de producto para ambas campañas, de tal manera que cada campaña logrará tener 4 productos contruidos colectivamente.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Cada grupo se subdividirá en 2, así podrán agilizar el trabajo.
2. El grupo # 1 se dividirá en grupos A y B.
3. El grupo # 2 se dividirá en grupos C y D.
4. Trabajarán de la siguiente manera (25 minutos).

TU AGENDA DETALLADA

Grupo # A:

Escribirá un anuncio de radio, un anuncio de guagua anunciadora o propondrá cómo hablar de este tema en un programa en la radio de la comunidad. Lo hará para el tema de campaña del grupo 1 y el del grupo 2.

Grupo # B:

Diseñará un poster o una publicación para Facebook o Whatsapp para hablar del tema de campaña del grupo 1 y el del grupo 2.

Grupo # C:

Escribirá una propuesta detallada de cómo hacer una reunión (qué hacer y qué decir) para sensibilizar a las personas según el tema de campaña del grupo 1 y el del grupo 2.

Grupo # D:

Diseñará ideas para hacer un mural comunitario para el tema de campaña del grupo 1 y el del grupo 2.



IDEAS PARA LA REFLEXIÓN

- Son muchas las actividades que podemos realizar para prevenir las uniones tempranas. Algunas pueden ser para promover la denuncia, otras para informar y sensibilizar a los hombres que deben evitar esa práctica; en fin, son muchas las formas que permiten hablar del mismo tema.
- Es importante que sepamos que nuestras acciones de comunicación nunca terminan. Algunas las hacemos solos en nuestro día a día. En cada actividad como líderes estamos comunicando. Sin embargo, cuando nos unimos y hacemos campañas de comunicación podemos hacer que nuestro mensaje tenga más impacto y llegue a más personas.
- Ustedes pueden hacer realidad estas campañas. Son líderes de sus comunidades, tienen en sus manos la oportunidad de hacer que las chicas tengan un presente y futuro feliz y libre de violencia o uniones tempranas.

7

Cierre

Duración: 10m

Recomendaciones para esta actividad:

- Recuerda que los compromisos deben ser de forma voluntaria, no obligar a nadie que los exprese.
- Ofrece la oportunidad de que te compartan su compromiso de forma privada al finalizar la sesión.

OBJETIVO: Promover el compromiso personal de hacer comunicación comunitaria.

RESUMEN: De forma voluntaria se solicitará que expresen sus compromisos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PASO A PASO:

1. Diles que aquellas personas que deseen compartir pueden hacerlo en voz alta.

¿A qué se comprometen después de esta sesión?
(Permite 3 opiniones).



Cierra la sesión
pidiéndoles que se den un
aplauzo y agradéceles por haber
participado de esta sesión.

CAMPAÑAS COMUNITARIAS

CAMPAÑAS Y PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA

La comunicación comunitaria es la forma de actuar, comunicar e informar entre los integrantes de una comunidad, ya sea usando medios de comunicación comunes o medios alternativos. Esto con el fin de mejorar la situación del entorno, escuela, comunidad o municipio.

La comunicación puede cambiar realidades y crear nuevas formas de vida en una sociedad. Por ello hacer una buena comunicación influirá y promoverá en la comunidad una realidad con menos violencia y menos uniones tempranas.

Los medios de comunicación comunes son la radio, la televisión, los periódicos e internet. Pero en el caso de la comunicación comunitaria, los productos pueden ser asambleas comunitarias, cabildos, reuniones comunitarias o escolares, teatro, murales, ferias, cine móvil, foros, programas de televisión, radio, prensa, internet (WhatsApp, Facebook, Twitter).

Las formas alternativas ayudan a que la comunidad participe, interactúe, construya y se unifique. Es decir, gracias a ellas se puede lograr que las personas expresen su sentir y de esa manera contribuir a lograr que su comunidad se desarrolle de forma más equitativa, justa, sin violencia ni drogas.

Para lograr el éxito de una campaña se debe tener un marco general que permita que todas las personas y los productos diseñados respondan al mismo tema y objetivo. Por ello antes de comenzar a seleccionar o elegir qué productos comunicacionales se utilizarán, las personas deben dedicar un tiempo para:

- **Análisis y diagnóstico:** Esto les permitirá conocer en profundidad los problemas que enfrenta su localidad y definir cuál de todos los problemas encontrados será el seleccionado para trabajar.

Por ejemplo: En una comunidad hay diversos problemas. Pero luego de informarse, se decide que se hará una campaña para prevenir las uniones tempranas. Al elegir ese tema, se debe profundizar nuevamente en causas, impacto, responsables y marco legal.

- **Selección de objetivos, público participante y aliados:** Una vez definido el tema o situación, se debe concretar qué se quiere lograr y con quiénes se realizará.

Ejemplo: objetivo: Evitar que los hombres adultos busquen a las adolescentes para unirse con ellas. Esto significa que el público participante será: Hombres adultos. El público aliado podrá ser: Organizaciones sociales que trabajan con hombres adultos (masculinidades positivas).

- **Selección y diseño de productos:** Al ser una campaña comunitaria, se invita a las y los líderes de la comunidad a que usen elementos de comunicación al alcance económico pero que también permita asegurarse de que el mensaje llegará a las personas de esa comunidad. Por ello es importante analizar dónde y cómo se comunica comúnmente el público participante.

Por ejemplo: Los hombres adultos generalmente van a los colmados, usan su celular, están más tiempo en la calle. Por lo tanto, algunos productos podrán ser: afiches o murales informativos en los colmados, visitas de hombres líderes para dialogar con hombres adultos en los colmados, mensajes vía WhatsApp.

COMUNICACIÓN ASERTIVA

Esta información fue adaptada de la guía Comunicación y expresión de UNICEF Colombia.

Comunicar no es solo transmitir una información, sino asegurarse de que la otra persona comprenda el mensaje. Cuando se habla de comunicación asertiva, se refiere a transmitir el mensaje de manera clara pero respetuosa.

Para lograr la comunicación asertiva y efectiva debes:

Asegurar el contenido: Usa un lenguaje y las palabras adecuadas según quien te esté escuchando.

Asegurar también el tono de voz: El ambiente y la pronunciación de las palabras son muy importantes. Aunque el mensaje que se esté enviando sea bueno o se tenga la razón, al usar un tono de voz agresivo solo lograrás rechazo o aumentar una discusión.

Tips para tener asertividad:

- * Identificar señales de furia u hostilidad en el ambiente; cuando empiezan a aparecer es el mejor momento para cortarlas, pidiendo que las intervenciones sean respetuosas y moderadas.
- * Canaliza la energía cuando el ambiente está hostil; es importante parar y realizar una actividad calmada que ayude a regular las energías antes de seguir.
- * Demuestra empatía: es decir, trata de comprender lo que la otra persona está sintiendo, ¡ponte en sus zapatos!
- * Practica la escucha activa: es decir, escucha lo que la otra persona dice y trata de comprender por qué lo dice, no solo esperes que termine para reaccionar y ver quién gana la discusión.
- * Refuerza tus habilidades de empatía, escucha activa y validación emocional, entender los sentimientos de otros y otras también te ayudará a entender y manejar tus propios sentimientos.



RECURSOS RECOMENDADOS

- Guía para el desarrollo de campañas comunitarias para la prevención de la violencia.
http://www.cca.org.mx/usaidth_pcc/descargables/recursos/Modulo07/Guia-para-el-desarrollo-de-campanas-de-comunicacion.pdf
- Guía de comunicación y expresión. UNICEF Colombia.
<https://uni.cf/2AHhtcw>

* OTROS MATERIALES DE ESTA SERIE:

